

EL PAISAJE CULTURAL COMO ESCENARIO DE EXPERIENCIAS
ADAPTATIVAS PARA LA INTEGRACION DEL PAISAJE NATURAL Y EL
PAISAJE URBANO

PAULA ANDREA VILLATE AGUILERA

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
DISEÑO DE ESPACIOS Y ESCENARIOS
PROYECTO DE GRADO
BOGOTÁ D.C
2017 -1

PAULA ANDREA VILLATE AGUILERA

DIRECTOR: JUAN MANUEL PEREA

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
DISEÑO DE ESPACIOS Y ESCENARIOS
PROYECTO DE GRADO
BOGOTÁ D.C
2017 -1

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Néstor Viola

Jurado

Leonardo Peña

Jurado

TEMA

Escenarios de Convivencia para la interacción entre paisajes.

TITULO

El paisaje cultural como escenario de experiencias adaptativas para la integración del paisaje natural y el paisaje urbano en la localidad de Chapinero

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
PROBLEMA	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
OPORTUNIDAD DE DISEÑO	11
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	12
OBJETIVOS	13
DE INVESTIGACION	13
DE DISEÑO	13
DELIMITACION CONCEPTUAL	14
MARCO TEÓRICO	17
DELIMITACIÓN TEMPORAL	22
MARCO CONCEPTUAL	24
- MARCO NORMATIVO	24
- PARTITURA DE INTERACCIÓN.	33
- DISEÑO DE INFORMACIÓN.	34
- CARACTERIZACIÓN DEL USUARIO.	35
- MATRIZ CASOS DE ESTUDIO.	39
Conclusiones de Cada Caso de Estudio:	42
Conclusiones Generales:	42
- CONCEPTO DE PAISAJE.	43
- VARIABLES DE DISEÑO.	44
IDEOGRAMAS:	48
- ESQUEMA BÁSICO	50
MATRIZ DE ACTIVIDADES	52
CONCEPTO DE DISEÑO	56
ASPECTOS DE USOS Y EXPERIENCIA DENTRO DEL ESPACIO	56
CRONOGRAMA DE USO	57
DELIMITACIÓN ESPACIAL	58
SALIDAS DE CAMPO	59
ESTADO DEL ARTE	62
PROTOCOLO DE COMPROBACIÓN	64

PROPUESTA DE DISEÑO	67
TABLA DE MATERIALES	81
DISEÑO METODOLÓGICO	82
ALCANCES Y RESULTADOS ESPERADOS	84
MOTIVACIÓN	85
AGRADECIMIENTOS	86
BIBLIOGRAFIA	87

INTRODUCCIÓN

Este proyecto es planteado para proponer un servicio a la comunidad pensando en el disfrute y desarrollo de los habitantes de la localidad de Chapinero creando un paisaje cultural como escenario de experiencias adaptativas para la integración del paisaje natural y el paisaje urbano (173.027 Habitantes de la localidad).

Bogotá es reconocida por tener una oferta apropiada de infraestructura para el desarrollo del hábitat, es la ciudad más poblada del país, con un estimado de 7'363.782 habitantes en el 2016. Bogotá es la ciudad más grande de Colombia.

Actualmente, en Bogotá se han evidenciado diferentes problemas ambientales los cuales son determinantes en la convivencia entre personas como con espacios netamente naturales. Los cerros orientales han sido testigos del paso del tiempo en Bogotá, tanto de su formación, como del cambio geográfico ocasionado por su población la cual al desconocer lo que los cerros aportan a la ciudad en cuestiones climáticas y de configuración geográfica, han generado problemas asociados al proceso - no planificado - de desarrollo y urbanización de la ciudad como capital del país, problemas como los asentamientos informales, barrios en proceso de legalización y grandes proyectos urbanísticos los cuales no sólo inciden en la degradación ambiental del ecosistema sino que a su vez la población allí asentada se encuentra en riesgo por fenómenos como remoción en masa, deslizamientos, entre otros.

Tomando en cuenta el Eje Transversal 3 del Plan de Desarrollo de Bogotá. En búsqueda de la solución a estos problemas la Administración Distrital, representada por el Alcalde Mayor de la ciudad, planteó dentro del plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C.: Bogotá Mejor para Todos: 2016-2020, el eje Transversal iii) Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética, plantea una estrategia de promoción del disfrute de Los Cerros Orientales con senderos ecológicos que permiten recorrer la ciudad de sur a norte, disfrutando de la vista desde lo alto y de la naturaleza.

Sin embargo, no es sólo la creación de espacios, como los descritos anteriormente que se concientiza a los habitantes de esta ciudad; sino entendiendo las dinámicas de la ciudad (Paisaje Urbano) y de los cerros (Paisaje Natural), a partir de experiencias, para que el ser humano pueda reconocer su papel en estos dos (Paisaje Cultural), y busque preservar lo natural de los cerros orientales, que son baluarte del patrimonio ecológico de los bogotanos.

PROBLEMA

Bogotá se ha convertido en una mega ciudad por la cantidad de habitantes que tiene, esto es, cada vez hay menos espacios abiertos y más construcciones, y las zonas verdes se han visto reemplazadas por elementos rígidos.

El suelo de Bogotá está distribuido de la siguiente manera:

- Suelo Rural de 122.742 Hectáreas aproximadamente.
- Suelo Urbano de 37.945 Hectáreas aproximadamente.
- Suelo de Expansión de 2.974 Hectáreas aproximadamente.

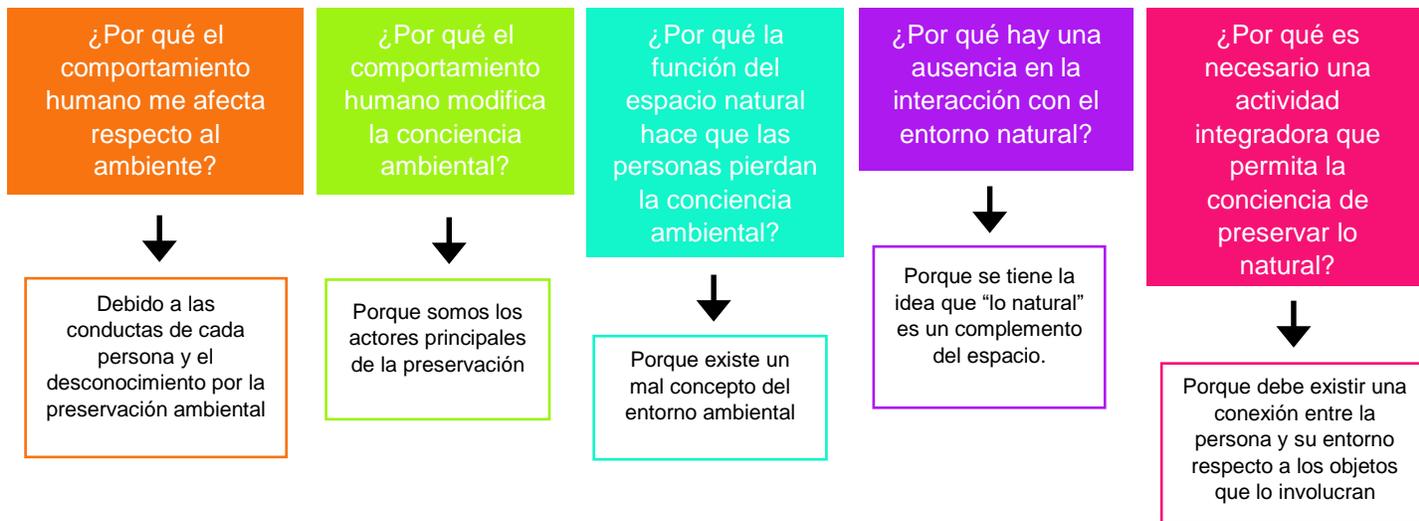
A pesar de que el Entorno Natural tiene la mayor cantidad de hectáreas, durante los últimos diez años, ha venido pasando a un segundo plano con referencia al Entorno Urbano. Esto ocasiona una gran vulnerabilidad en la mayoría de Zonas Naturales, vulnerabilidad frente al actuar humano, tal como la tala de árboles, y el desecho de basuras en estas zonas, agotando y deteriorando los recursos que se quieren preservar. Aunado a lo anterior se puede notar un atraso en el desarrollo que está estrechamente ligado con la falta de conocimientos y una concepción inagotable de los recursos, como si estos” surgieran de la nada”.

DEFINICIÓN

Esta percepción, la de tener en un segundo plano el entorno natural, frente al urbana deriva en que el ser humano ya no concibe la ciudad como un lugar donde encontrar un espacio verde, sino que por el contrario lo aísla convirtiéndolo en un espacio netamente rural. Esto repercute en la pérdida del vínculo entre lo natural y lo urbano.

Lo anterior implica una ausencia de interacción real entre el ser Humano y el Entorno Natural, toda vez que éste último ha sido integrado en las dinámicas de ciudad solamente desde el punto de vista estético. De allí que se evidencia la falta de escenarios que fomenten la interacción entre estos dos, además de una fusión entre espacio, personas y ciclo natural para hacerlos indivisibles, pero con igual importancia

METODOLOGÍA CINCO ¿POR QUÉ?



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Matriz de Necesidades y Satisfactores – Max Neef.

❖ **Protección**

Adaptabilidad → Derechos → cooperar → contorno vital

❖ **Entendimiento**

Receptividad en el desarrollo de comunicación, que permita la experimentación para interpretar la naturaleza.

Receptividad → Políticas comunicacionales → Experimentar → Interpretar ámbitos de interacción formativa.

❖ **Identidad**

Pertenencia → Lenguaje → Hábitos → Roles → Integrar → Reconocer → Ámbitos de pertenencia.

OPORTUNIDAD DE DISEÑO

La intervención del diseño de espacios y escenarios en este proyecto es el resultado del análisis de los cinco porqués, el cual nos arroja unas variables para desarrollar una posible materialización del resultado. Con esto se puede determinar que es más relevante proporcionar una experiencia no mediada por el espacio, sino por las actividades que en este se realizan las cuales lo dotan de valor y recordación.

De este modo la intervención propuesta tiene la pretensión de mejorar la calidad de la relación de los grupos humanos que habitan en la localidad de Chapinero y los turistas con los Cerros Orientales, permitiéndoles entender la relación: Sujeto – Espacio - Objeto, así como las implicaciones de contexto.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Teniéndose en cuenta la situación actual de los habitantes de la ciudad frente a los Cerros Orientales, los cuales a pesar de que son un territorio rico en valores ecológicos y paisajísticos, y que cuenta con condiciones biofísicas y socioeconómicas complejas, no son percibidos de esta forma por los ciudadanos, cobra relevancia la implementación del diseño de espacios y escenarios como herramienta para comprobar que tanto las relaciones sociales como las dinámicas de ciudad y la comunicación espacial juegan un papel fundamental al ser integrados en torno a la experiencia.

Ahora bien, el proyecto resulta pertinente al enfocarse en la resolución de estas cuestiones naturales y sociales, en tanto que es hora de remediar el daño que se ha ocasionado al entorno natural, con el comportamiento humano. En este sentido el proyecto obedece a la necesidad de propiciar un escenario en el que el ser humano entienda su papel dentro de lo natural y urbano, y que, a través de etapas de reconocimiento, entendimiento e interpretación, conduzcan al usuario a integrarse con los Cerros.

El diseño de espacios y escenarios asume la responsabilidad de innovar con propuestas que enriquezcan la calidad de vida de miles de millones de bogotanos, presente y futuro, en la dirección de propiciar su calidad de vida.

OBJETIVOS

DE INVESTIGACION

General

Validar una concepción de experiencia por medio de la cual se propicie el reconocimiento en el imaginario del ser Humano frente a los Cerros Orientales como parte fundamental de la ciudad de Bogotá.

Específicos

1. Deducir del concepto de ciudad y naturaleza que tiene el ser humano, la forma en que éste interpreta la interacción de ambos conceptos.
2. Integrar una descripción de los Cerros Orientales, nutrida por las distintas disciplinas que giran en torno a estos, para establecer el carácter esencial de los Cerros Orientales en el ecosistema Bogotano.
3. Rastrear las distintas relaciones Persona - Paisaje con el fin de potencializar una transformación en el imaginario que tienen los turistas locales (habitantes de la ciudad de Bogotá) de los Cerros Orientales.

DE DISEÑO

General

Configurar un escenario de integración en los Cerros Orientales por medio del cual se transforme la concepción que tiene los habitantes de la ciudad, con respecto al *paisaje cultural* de los cerros Orientales.

Específicos

1. Propiciar un espacio idóneo para que el ser humano usuario construya a través del reconocimiento, entendimiento e interpretación su propia realidad del paisaje natural y urbano.
2. Componer una dinámica adaptativa por medio de los sentidos y la reflexión que conduzca al usuario a cambiar su imaginario cultural.

3. Formular una integración de dinámicas culturales en torno a los cerros que deriven en el reconocimiento de su valor.

DELIMITACION CONCEPTUAL

Paisaje Cultural

Según Nogué, *“El paisaje puede interpretarse como un producto social, como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Las sociedades humanas han transformado a lo largo de la historia los originales paisajes naturales en paisajes culturales, caracterizados no sólo por una determinada materialidad (formas de construcción, tipos de cultivos), sino también por los valores y sentimientos plasmados en el mismo”*.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede afirmar que, la concepción de paisaje está condicionada a la existencia de un observador humano, es decir, que sin la intervención del hombre no puede ser denominado paisaje.

De este modo cabe la definición de los cerros como paisaje está intrínsecamente relacionada con el significado que le aporta Bogotá como asentamiento humano a estos. Para hacer dicha definición sería necesario acudir a la opinión que tiene cada ciudadano de los cerros, tarea que puede arrojar un número indeterminado de variables que oscila en los dos extremos, por un lado, concebirlas como esenciales del entorno capitalino, como por otro lado serle indiferente a su presencia. Basta con realizar un sondeo entre las personas más cercanas para extraer opiniones sobre este.

No obstante, con ocasión del presente proyecto es necesario asumir una postura sobre que son los cerros para la Ciudad; para esto se puede recurrir a la descripción dada por el gobierno de Bogotá en su página oficial:

“Los Cerros Orientales son elementos importantes de la identidad de los bogotanos, y significan la principal zona verde y fuente de producción de aire para la capital. Se encuentran vinculados a la vida cotidiana de sus habitantes, como puntos de referencia, potencialidades ambientales y lugares de recreación”.

De esta manera queda desarrollado el concepto de paisaje cultural aplicado a la noción de los cerros orientales.

Patrimonio cultural el cual es definido como *“el conjunto de los valores más representativos y originales de una sociedad que la destacan y diferencian frente a otras culturas”*.

Los cerros para Bogotá son considerados Patrimonio Cultural, debido a la importancia que tienen en referencia a la ciudad y la sociedad civil que diariamente convive con esta área limítrofe.

Experiencias Adaptativas

Para esta segunda categoría, es necesario traer a colación en trabajo de Nathan Shedroff, impulsor en la materia del Diseño de Experiencias, Interacción e Información.

Quien se ha encargado exhaustivamente en investigar sobre este tema y aporta un concepto pertinente para la implementación del presente proyecto; esto es Experiencias adaptativas. Estas son definidas como aquellas que cambian la experiencia basándose en el comportamiento del usuario, lector o consumidor.

Las experiencias adaptativas son entendidas en el proyecto como aquellas en las que el ser humano modifica su experiencia, la experiencia no está determinada por el espacio sino por el hombre.

Paisaje Natural

Al respecto de este concepto no se tiene referente teórico que permita la definición y determinación de sus alcances, por lo cual es pertinente optar por una definición semántica para abordar su estudio.

Así pues, el diccionario define Paisaje Natural *“como aquella parte del territorio del planeta tierra que se encuentra casi virgen del hombre, es decir, prácticamente no ha sido modificado por la acción de este”*.

Paisaje Urbano

En contraste con el anterior concepto definido, surge la noción de Paisaje Urbano el cual se contrapone al Paisaje Natural. Para introducir el concepto de paisaje urbano es necesario definir aspectos colaterales a este. En primer lugar, es de

considerar la palabra Urbe, concepto romano para hacer referencia a la ciudad. De la cual deriva el concepto Urbano como aquello perteneciente a la ciudad.

En este sentido el Paisaje Urbano integra la modificación que el hombre realiza sobre la naturaleza, la cual debe ser en referencia a la ciudad.

Para el caso presente, en el proyecto será tenido como todo el artificio estructural que integra la localidad de Chapinero, en contraste con el Paisaje Natural es decir el Umbral Sendero Horizontes, de esta misma localidad.

Diagrama de Proxemia: Este diagrama se tiene en cuenta a partir de espacios que propicien la experiencia de manera precisa y agradable, estableciendo los niveles de cercanía y lejanía entre cada usuario.

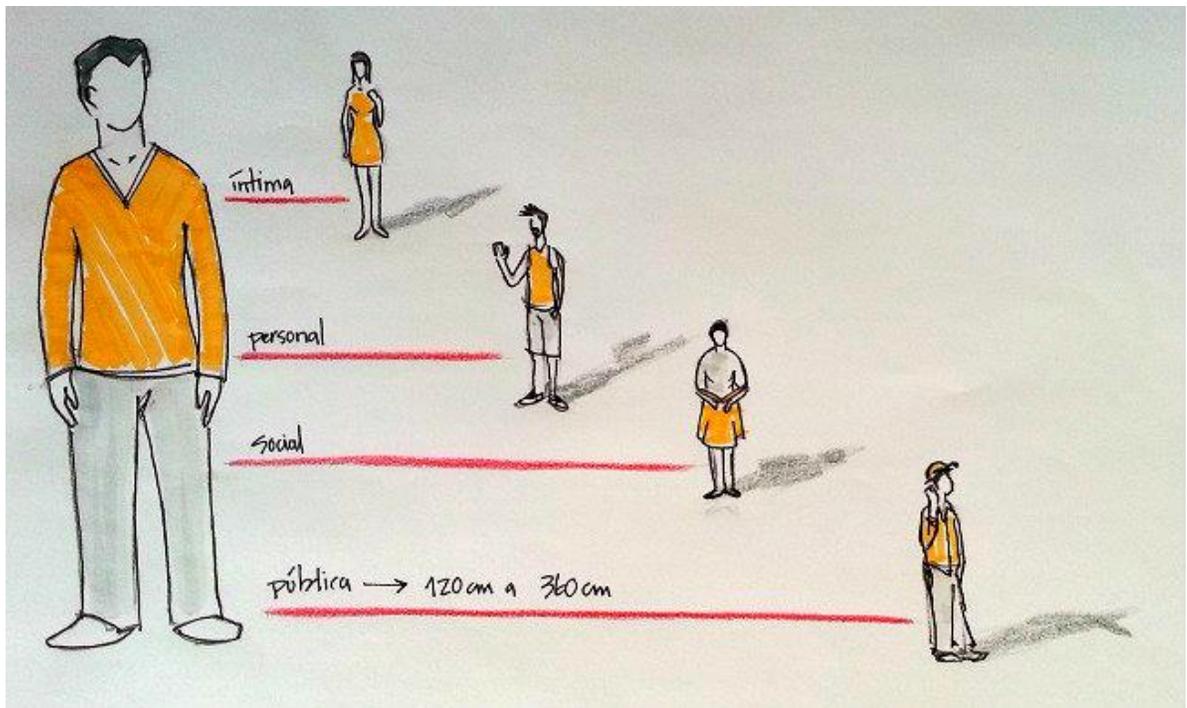


Fig.1 Tomado de: WordPress.

MARCO TEÓRICO

“El desarrollo urbanístico sobre los cerros, está muy relacionado con la historia de Chapinero y la expansión de los límites coloniales a finales del siglo XIX, la mayoría de los predios sobre este lugar eran quintas, lugares de recreo y veraneo de la elite Bogotana”.

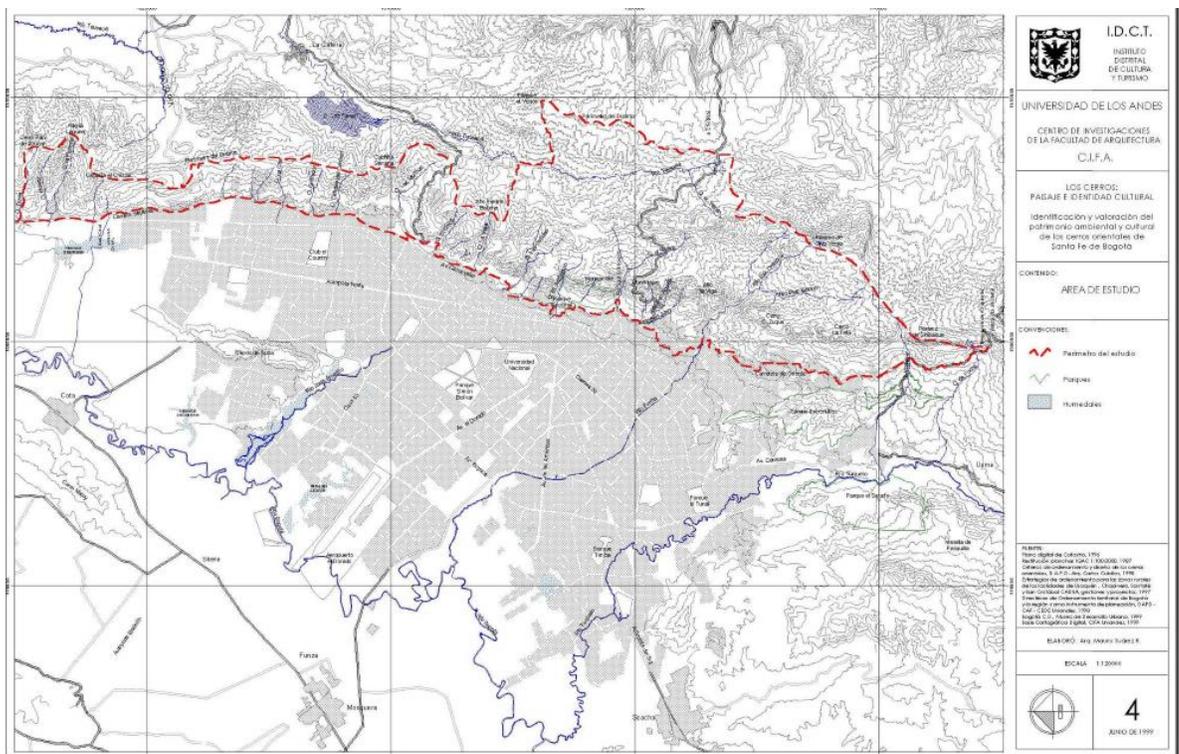


Fig.2 Tomado de: Fundación Cerros de Bogotá.

- La Localidad de Chapinero como Paisaje Urbano

Como es sabido Bogotá está dividida por localidades, que facilitan la administración territorial y de gobierno, dentro de ellas se encuentra la localidad de Chapinero (2) la cual va desde la calle 39 hasta la calle 109, y precisamente sus límites hacia el oriente son los cerros. La cual posee edificaciones clásicas que son reconocidas en Bogotá.

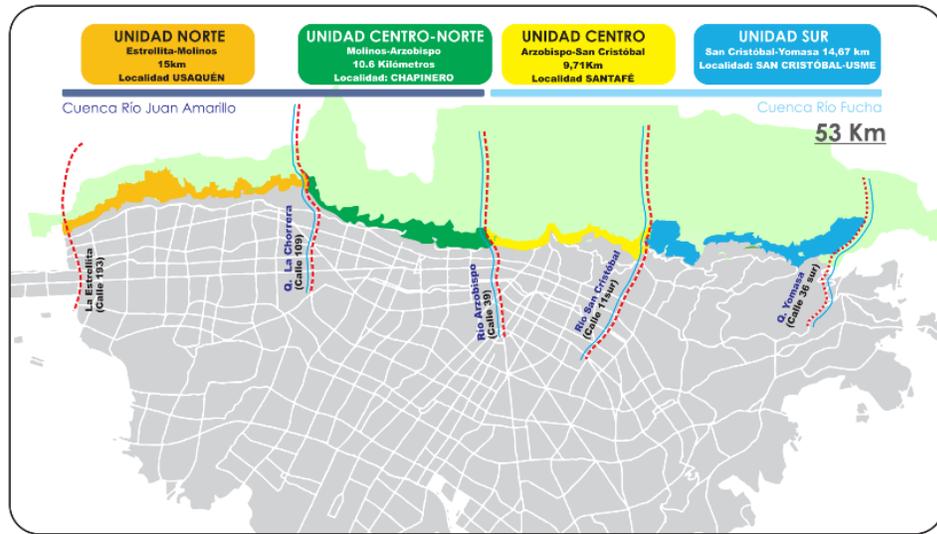


Fig. 3 Tomado de: Secretaria de Planeación.

- Los Cerros como Paisaje Natural

Así como la ciudad tiene divisiones territoriales (Localidad), los cerros orientales también están divididos en unidades, que van a lo largo de los límites con la ciudad (Fig. 3).

Durante los últimos años la alcaldía Mayor de Bogotá ha tratado de vincular a los cerros en el diario vivir de los habitantes del sector, para lo cual se desarrollaron la red de senderos la cual busca conectar diferentes puntos de estos.

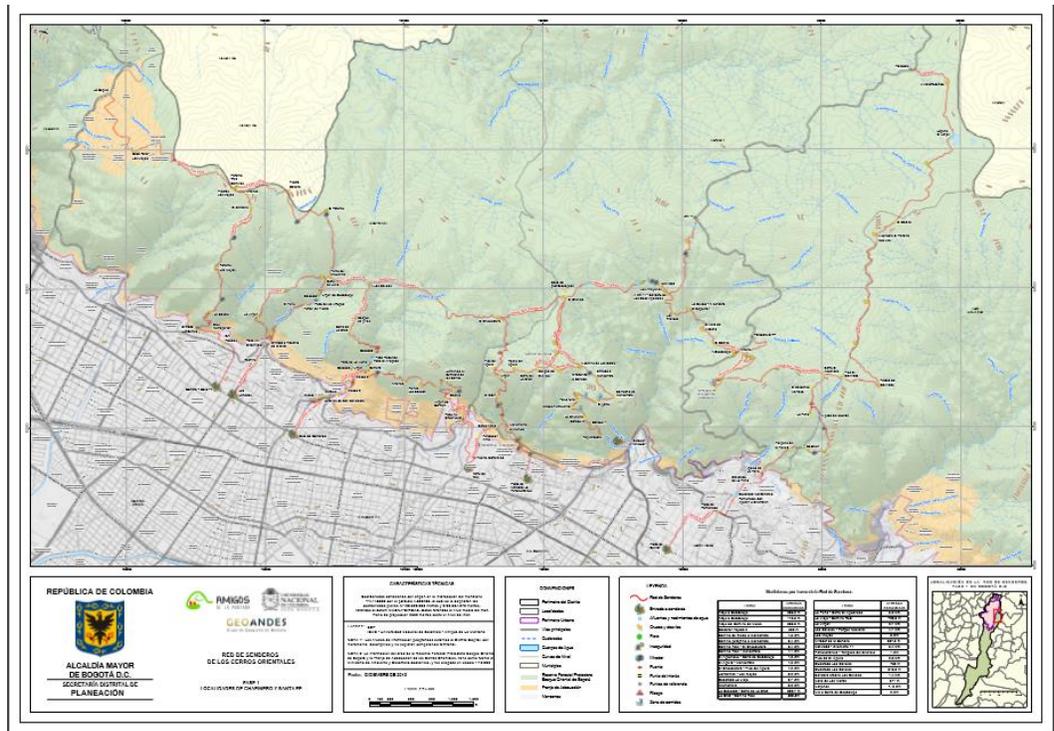


Fig.4 Tomado de: Secretaria de Planeación.

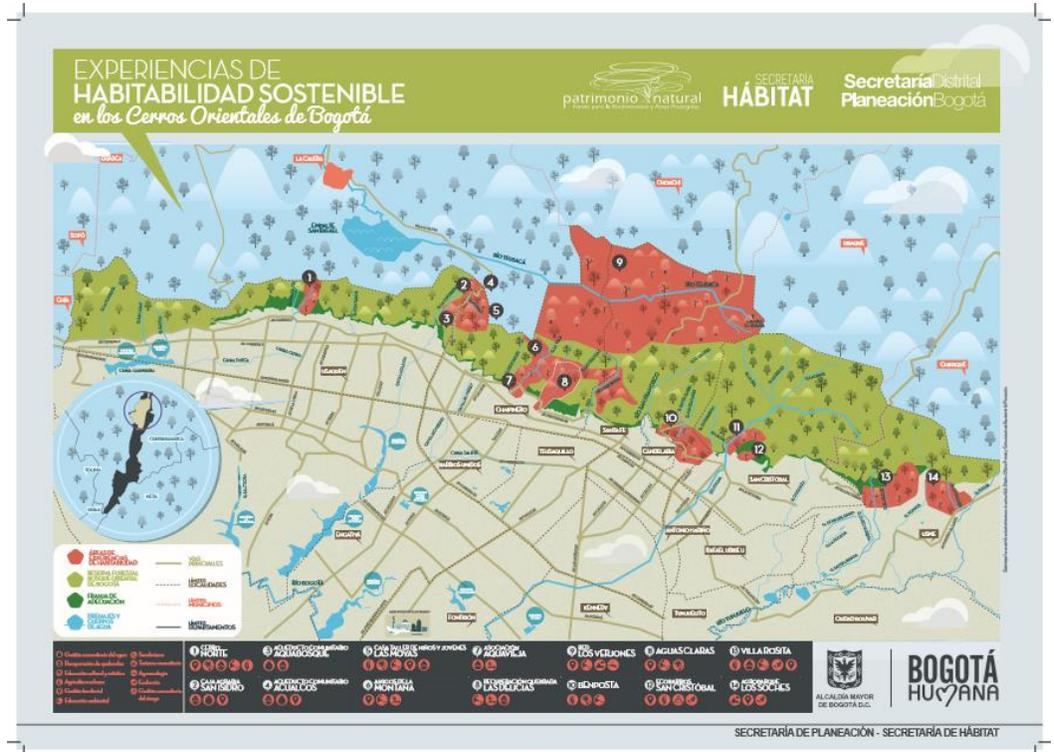


Fig.5 Tomado de: Secretaria de Planeación.



Fig. 6 Tomado de: Amigos de la Montaña.

- La construcción de la propia realidad

Para profundizar un poco más es pertinente hablar de la concepción de ciudad en los habitantes, desde la cotidianidad enmarcada por el comportamiento de aquellos que se mueven en la ciudad diariamente.

¿Qué caracteriza a Bogotá? Más allá de definirla como una capital, esta posee elementos relevantes que lo diferencian de otras ciudades, uno de estos son los cerros, la configuración territorial de la ciudad, sin embargo, los cerros quedan limitados en imágenes que tratan de definirlas.

¿Cuál es la percepción social de los cerros y de la ciudad? Para poder responder esta pregunta hay que partir de la opinión netamente personal, debido a que la experiencia es propia de la persona que está viviendo el momento, sin embargo, la suma de estas experiencias personales hace que la percepción social se vea evidenciada.

Para hacer más claro lo mencionando anteriormente, se pone un ejemplo, ¿por qué se determina que un barrio es más seguro que otro?, por las malas o buenas experiencias de muchos.

Para concluir, debe haber un acercamiento completo a los cerros y dejar de “imaginarlos”, romper con esos paradigmas que se han construido por el desconocimiento de este tema, y dejar de lado las respuestas superficiales.

- ¿Qué es cultura?

La conceptualización de cultura obedece a una dinámica compleja, ya que la cultura puede ser definida desde distintas disciplinas y tiene variadas acepciones dependiendo el contexto en el cual se aplique.

Así pues, se encuentra que la cultura desde un punto de vista sociológico es *“el conjunto de estímulos ambientales que generan la socialización del individuo”*.

Por su parte desde un punto de vista Filosófico se define como *“conjunto de producciones creativas del hombre que transforman el entorno y éste repercute a su vez modificando aquel”*

De igual modo desde una mirada antropológica se define como *“el conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos, las costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad”*.

Con las anteriores acepciones analizadas se puede partir de un concepto de cultura multidimensional, el cual está enriquecido por las distintas disciplinas que la estudian. Quedando así para el caso concreto una concepción de cultura que abarque las relaciones del ser humano desde sus contextos basados en creencias, conocimientos, estímulos, entre otros, relacionándose con el paisaje.

Cabe acotar que la relación de la cultura para definir los paisajes natural y urbano es pertinente en la medida en que esta se aborda y se analice desde el imaginario que tiene la persona de los cerros y las distintas experiencias que lo llevarán a conformarlo, sin embargo, es un proceso de construcción pues siempre hay herramientas nuevas en la que la cultura puede llegar a enriquecerse y volverse mucho más experiencial.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Diagrama de Gantt:

Esta es la planeación de las 16 semanas teniendo en cuenta cada actividad, con el fin de obtener resultados esperados en cada mes, fue organizado de esta manera para avanzar en cada ítem del entregable final para la sustentación

Se maneja por semanas en las cuales se debe llenar la casilla con color verde (Act. Cumplida), color Amarillo (En proceso de ser Cumplido) y con color Rojo (Act. NO cumplida)

- Si llega a existir alguna actividad sin cumplir, esta será acumulada a la siguiente Actividad, con el fin de no atrasar el proceso que se llevará a cabo.
- Puede estar Sujeto a Cambios siempre y cuando los resultados esperados no se vean perjudicados.
- Cada actividad está enmarcada por el tema a tratar en las Colegiadas.

DIAGRAMA DE GANTT - 16 SEMANAS																
Título: Escenarios de Integración entre el entorno Natural y Artificial en las Zonas Urbanas de Bogotá																
	Febrero		Marzo		Abril		Mayo									
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16
Presentación Propuesta - Trabajo de Grado																
Lectura de referencias de investigación																
Lectura Área de Conocimiento en Diseño enfocado a lo Natural																
Actuar Área de Conocimiento Ambiental																
Problemas de Diseño																
Desarrollo del Problema, Problemática y Necesidad																
Desarrollo del Tema y Título																
Desarrollo de Objetivos																
Análisis en Documento																
Esquema Básico de Diseño																
Análisis de la Forma																
Referencias Bibliográficas																
Selección de Materiales																
Accesos y Recopilación de datos																
Propuestas de Diseño																
Referencias de Forma																
Aceramientos en Maqueta																
Asignación de espacio y sus elementos (accesos, permanencias)																
Análisis en Documento																
Fig - Entrega de Taller																
3D - Modelado - Acabados																
Modelado																
Recortes																
Análisis de la forma en el entorno																
Entrega Final de Taller																
3D - Modelado - Acabados																
Book de Proyecto																
Planchas - Diagramación																
Muestras																
Cumplido																
Por realizar																
No Cumplido																

Fig. 7 Fuente Propia – Diagrama de Gantt.

MARCO CONCEPTUAL

- MARCO NORMATIVO:

Para establecer este marco cabe mencionar a la CAR (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, ente el cual posee la facultad de dirigir proyectos ambientales dentro de su jurisdicción, estableciendo límites y seguimientos de corto, mediano y largo plazo, con el fin de contribuir a la mejora y optimización de los Recursos Naturales Renovables y quien debe dar informes mensuales al INDERENA (Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente).

Por lo anterior, la CAR estableció un “Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá”, en el que establece el buen funcionamiento de su uso por medio de Normativas que permiten delimitar cada una de los usos y características de esta Reserva Forestal Protectora.

En el Decreto ley 133, que consta de 2 artículos, se establecen algunas de las funciones de la Corporación Autónoma estableciendo una jurisdicción sobre los territorios:

“ARTICULO PRIMERO. - Exceptuase de lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto 133 de 1.976 a las Corporaciones Autónomas Regionales de desarrollo existentes, las cuales conservan las funciones que, en materia de administración, conservación y manejo de los recursos naturales renovables, dentro de los territorios de sus respectivas jurisdicciones les fueron atribuidas por las leyes que las crearon y por las leyes y decretos reglamentarios correspondientes.

Las Corporaciones desarrollarán tales funciones con sujeción a la política general en materia de protección ambiental y manejo de los recursos naturales renovables que formule el gobierno nacional.”

Años más adelante, mediante la Ley 62 de 1983, la cual se publicó el 1ro de enero de 1984, se amplía la jurisdicción de la CAR, se precisaron funciones del Artículo 4to de la ley 3ra de 1961 lo cual quedó de la siguiente manera en los literales p) y q):

“p) Administrar y proteger los recursos naturales renovables conforme al Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, a la Ley 23 de 1973, a sus Decretos Reglamentarios y

demás normas que lo desarrollan o adicionen, para lo cual se dota la Corporación de funciones policivas.

q) Determinar dentro de su jurisdicción las áreas en donde deban desarrollarse proyectos de reforestación y protección de recursos naturales, que por ley o reglamento deban adelantar otras entidades.”

Para realizar un manejo más tedioso de las funciones en referencia a las reservas, se expide por parte de la CAR un Plan de estructura y Manejo del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá, a través del Acuerdo 59 de 1987 en el Artículo 21 en la que se consagró que a esta entidad:

“le corresponde la administración del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá. En consecuencia, desarrollará entre otras las siguientes funciones:

- 1). Regular en forma técnica el manejo y uso de las áreas de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*
- 2). Conservar, restaurar y fomentar la vida silvestre de las áreas de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*
- 3). Aprobar, supervisar y coordinar los programas que adelanten otras instituciones y organismos nacionales y particulares en lo relacionado con el Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*
- 4). Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre contaminación ambiental en el Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*
- 5). Elaborar el Plan de Manejo para las diferentes zonas que integran el Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*
- 6). Regular, autorizar y controlar el uso de implementos, métodos y periodicidad para la investigación de los valores de las zonas del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*
- 7). Controlar y hacer cumplir las finalidades y metas establecidas para todas y cada una de las zonas del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*

8). *Prestar servicios relacionados con el uso de las diferentes zonas del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá, de acuerdo con los planes de manejo para lo cual establecerá las tarifas correspondientes.*

9). *Fijar los cupos máximos de visitantes que puedan admitirse para los distintos sitios públicos a un mismo tiempo, períodos en los cuales se deban suspender actividades para el público en general, en las diferentes zonas del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*

10). *Establecer las tarifas que regirán en las diferentes zonas del Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá, para la prestación de servicios y ventas de producción autorizados.*

11). *Establecer los mecanismos que crea convenientes en cada una de las zonas del Área de Reserva Forestal Cerros Orientales de Bogotá, tendientes a obtener recursos destinados a los programas del mismo sistema, siempre y cuando estos mecanismos no atenten contra tales zonas ni conlleven menoscabo o degradación de los mismos.*

12). *Autorizar y regular la realización de propaganda relacionada con el Área de Reserva Forestal Protectora Cerros Orientales de Bogotá.*

13). *Adelantar la expropiación a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el artículo 8o. del Decreto 1890 de 1984 y en las normas posteriores que lo deroguen, modifiquen o amplíen.*

14). *Imponer las sanciones a que se refiere el Título XI del presente Acuerdo.”*

Ya en lo anteriormente mencionado, se pueden determinar algunas de las funciones principales que tiene la CAR en el territorio denominado como reserva.

Por otro lado, se establece una franja de adecuación, la cual varía a partir de las resoluciones creadas por cada administración distrital, es decir esta franja estaría excluida de las zonas de reserva estudiadas por la CAR como por la alcaldía con el fin de darle un buen manejo. A partir de un plan de manejo en el que se estudie de manera minuciosa cada Zonificación.

Se establecen características para:

- Zona de Conservación: “Esta zona comprende espacios con vegetación natural en diferentes grados de sucesión natural e intervención antrópica que deben ser objeto de medidas de protección especial, dada su condición relictual e importancia para conservar la biodiversidad, así como la integralidad de los servicios ambientales que se derivan de la reserva forestal”.

El tratamiento de conservación se define bajo los siguientes parámetros:

- a) Las acciones de manejo deberán estar dirigidas a la conservación de los remanentes de vegetación nativa que se encuentran al interior de la reserva forestal en sus diferentes estados de sucesión natural.
 - b) De acuerdo al grado de intervención, conservación y/o degradación de la vegetación natural, algunas áreas pueden ser sometidas a tratamiento de regeneración natural asistida, bajo parámetros técnicos y metodológicos de restauración de ecosistemas previamente avalados por la autoridad ambiental competente.
 - c) El uso principal de estas zonas corresponde al forestal protector y sus usos complementarios relacionados con la oferta escénica, educativa, investigativa, de recreación pasiva y de infraestructura de servicios y seguridad se podrán desarrollar siempre y cuando, la ejecución de obras y el desarrollo de tales actividades asociadas a estos usos, no pongan en riesgo la función protectora de la reserva, la conservación de los recursos naturales renovables y la condición natural de los ecosistemas presentes en esta zona.
- Franja de Adecuación: En la Resolución 463 de 2005, en el Artículo 5, emplea unas determinantes de ordenamiento y manejo ambiental las cuales deben ser desarrolladas e incorporadas dentro del Plan de Ordenamiento de Bogotá

En el Artículo se establece:

1 “Artículo 5°. Las áreas que con fundamento en la Resolución 076 de 1977 hacían parte de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y que quedan excluidas de la misma de acuerdo con la redelimitación planteada en el artículo 1º de la presente resolución, se sujetarán a las siguientes determinantes de ordenamiento y manejo ambiental, que serán desarrolladas e incorporadas al POT de Bogotá:

a) *El Departamento Administrativo de Planeación Distrital deberá precisar los límites del perímetro urbano en los límites con la reserva forestal, tomando como base la redelimitación de la Reserva Forestal determinada en el Artículo 1º de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 117 del Decreto 469 de 2003. En todo caso el perímetro urbano no podrá exceder el límite de la reserva forestal protectora “Bosque Oriental de Bogotá;*

b) *Las áreas que se excluyen de la reserva deberán conformar a corto, mediano y largo plazo una Franja de Adecuación entre la ciudad y la Reserva Forestal. Esta Franja tiene como objetivo constituir un espacio de consolidación de la estructura urbana y una zona de amortiguación y contención definitiva de los procesos de urbanización de los cerros orientales.*

*Esta Franja estará compuesta por dos tipos de áreas a su interior: (i) Un **Área de Ocupación Pública Prioritaria** adyacente al límite occidental de la Reserva; y (ii) **Un área de Consolidación del Borde Urbano**. A Las áreas excluidas de la reserva se les aplicaran los instrumentos previstos en la normatividad vigente con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 2º de la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997).*

3 “b) *Promover y proyectar la consolidación de un Área de Ocupación Pública Prioritaria en contacto con el límite occidental de la reserva, a través del establecimiento de parques urbanos, corredores ecológicos viales, corredores ecológicos de ronda y de borde, integrando en lo posible las áreas verdes que quedan excluidas en la redelimitación de la reserva forestal, de tal forma que se constituya en espacio público de transición entre la Reserva Forestal y el desarrollo y/o edificación, que permita la promoción y desarrollo de actividades de recreación pasiva y de goce y disfrute del espacio público;”.*

Para entender la definición de Ocupación Pública Prioritaria se tendrá en cuenta la definición del POMCO (Plan de Ordenamiento y Manejo de los Cerros Orientales como aquella: “Dedicada a la generación de franjas con extensas zonas verdes, espacio público construido y equipamientos, frente a vías principales o el perímetro urbano, con el fin de sellar definitivamente el borde de la ciudad frente a los Cerros Orientales.

Las áreas delimitadas, dentro de esta zona, son aquellas desprovistas de vegetación nativa, sin restricciones geotécnicas severas y con una alta

accesibilidad. En general, se trata de áreas no construidas, localizadas en frentes de alta presión, en vecindad de Zonas de Preservación o Rehabilitación Ecológica”.

Lo anterior, permite comprender de manera clara como la está establecida la Franja de Adecuación. Por otro lado, la definición del POMCO no es una norma, sino un estudio técnico, así que se debe tener en cuenta para las decisiones a tomar por el POT.

Con ocasión a la decisión tomada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a mediados del 2005 de suspender temporalmente a la CAR y al DAMA (Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente); el alcalde mayor en el marco del Decreto 122 del 4 de abril de 2006, puso a disposición sus entidades y dependencias para la defensa y protección de los Cerros Orientales; Es por esto que el Plan de Desarrollo Distrital se convirtió en una herramienta para la preservación y cumplimiento de cada una de las leyes y decretos instituidos.

Dentro de su PDD el actual Alcalde Mayor de Bogotá, estableció cuatro (4) ejes transversales, para el tema que se viene desarrollando es necesario destacar el No. 3 Sostenibilidad Ambiental basada en la Eficiencia Energética, cuyo objetivo es fortalecer la estructura ecológica principal de la ciudad a través de la creación de actos administrativos e instrumentos de planeación, gestión y financiación, a través de la conectividad ecológica, y la participación ciudadana.

Finalmente, es necesario tener en cuenta la Red de Senderos estipulada actualmente por la Alcaldía Distrital para implementar el desarrollo del proyecto en el Umbral Cultural Horizontes (ver Fig. 5 – Las Moyas); Y mencionar que a través de la Resolución 101 del 30 de julio de 2015, por medio de la cual se registra la reserva natural de la sociedad civil “UMBRAL CULTURAL HORIZONTES” RNSC 064-14; se resolvió entre otras cosas:

“ARTÍCULO PRIMERO: Registrar el predio "Horizontes", de propiedad de la FUNDACIÓN CERROS DE BOGOTÁ, identificada con NIT. 900.311.054-7, ubicado en la Transversal 2 Este No. 80 - 02 de la ciudad de Bogotá D.O como Reserva Natural de la Sociedad Civil "UMBRAL CULTURAL HORIZONTES" con una extensión superficial de 3 hectáreas, 1329.91 m2, identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria No. 50C-764851 expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Centro, conforme lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución(...) ARTÍCULO CUARTO: La Reserva Natural de la Sociedad

Civil "UMBRAL CULTURAL HORIZONTES" se destinará a cumplir los siguientes usos y actividades de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 1076 de 2015:

- Actividades que conduzcan a la conservación, preservación, regeneración y restauración de los ecosistemas entre las que se encuentra el aislamiento, la protección, el control y la re-vegetalización o enriquecimiento con especies nativas.*
- Acciones que conduzcan a la conservación, preservación y recuperación de poblaciones de fauna nativa.*
- Aprovechamiento maderero doméstico y aprovechamiento sostenible de recursos no maderables.*
- Educación Ambiental.*
- Recreación y ecoturismo.*
- Investigación básica y aplicada.*
- Formación y capacitación técnica y profesional en disciplinas relacionadas con el medio ambiente, la producción agropecuaria sustentable y el desarrollo regional.*
- Producción o generación de bienes y servicios ambientales directos a la Reserva e indirectos al área de influencia de la misma (...)"*.

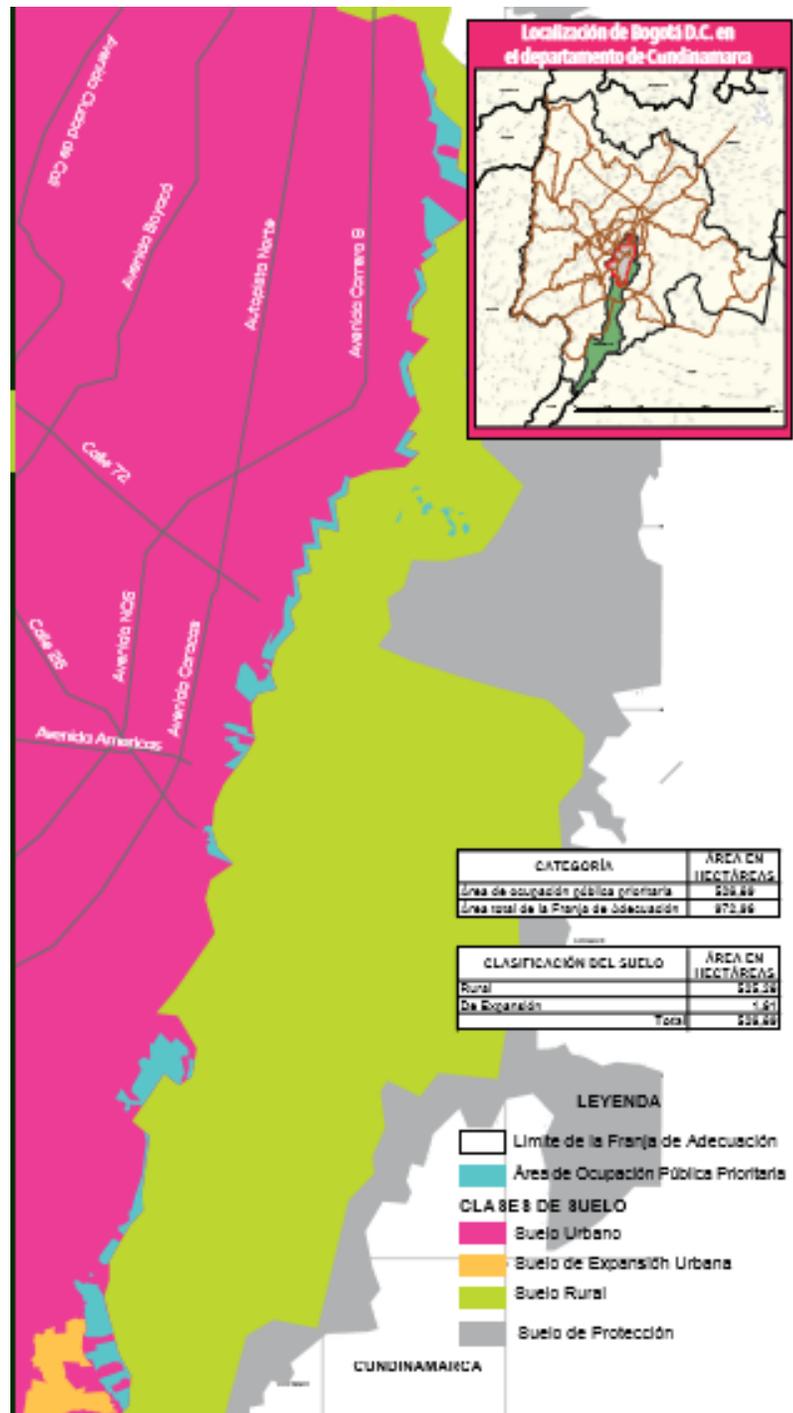


Fig.8 Tomado de: Secretaria Distrital de Planeación.

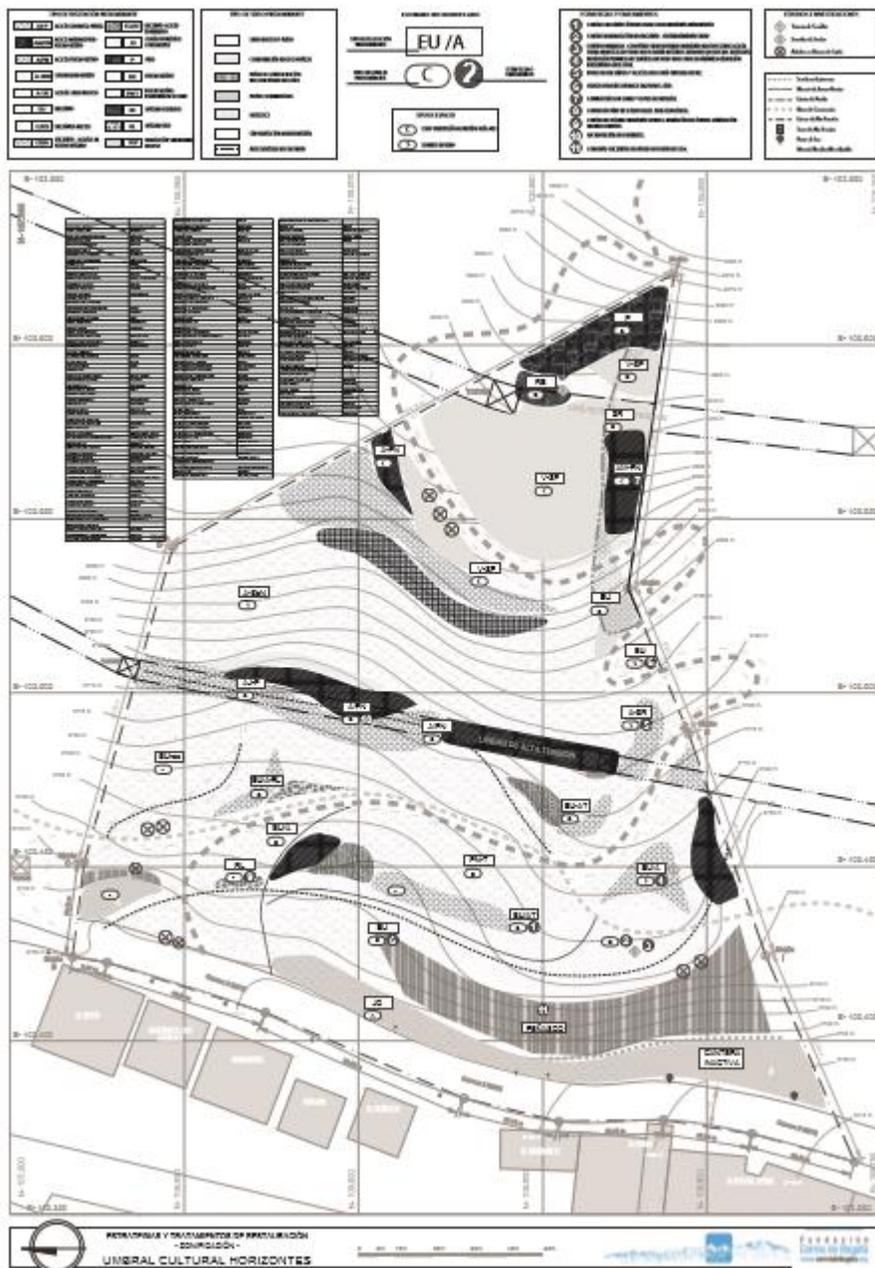


Fig.9 Tomado de: Fundación Cerros de Bogotá.

- PARTITURA DE INTERACCIÓN:

La primera sección de la partitura fue creada con el fin de vincular el tipo de acciones que realiza el grupo humano en el espacio, es decir, en qué momentos de su actividad dentro del Umbral Horizontes interactúan entre sí.

En la segunda sección de la partitura, se plasman sólo las acciones que realiza cada individuo dentro de cada acto (conjunto de actividades), en la cual se concluye que cada individuo realiza las mismas acciones en momentos diferentes de la actividad.

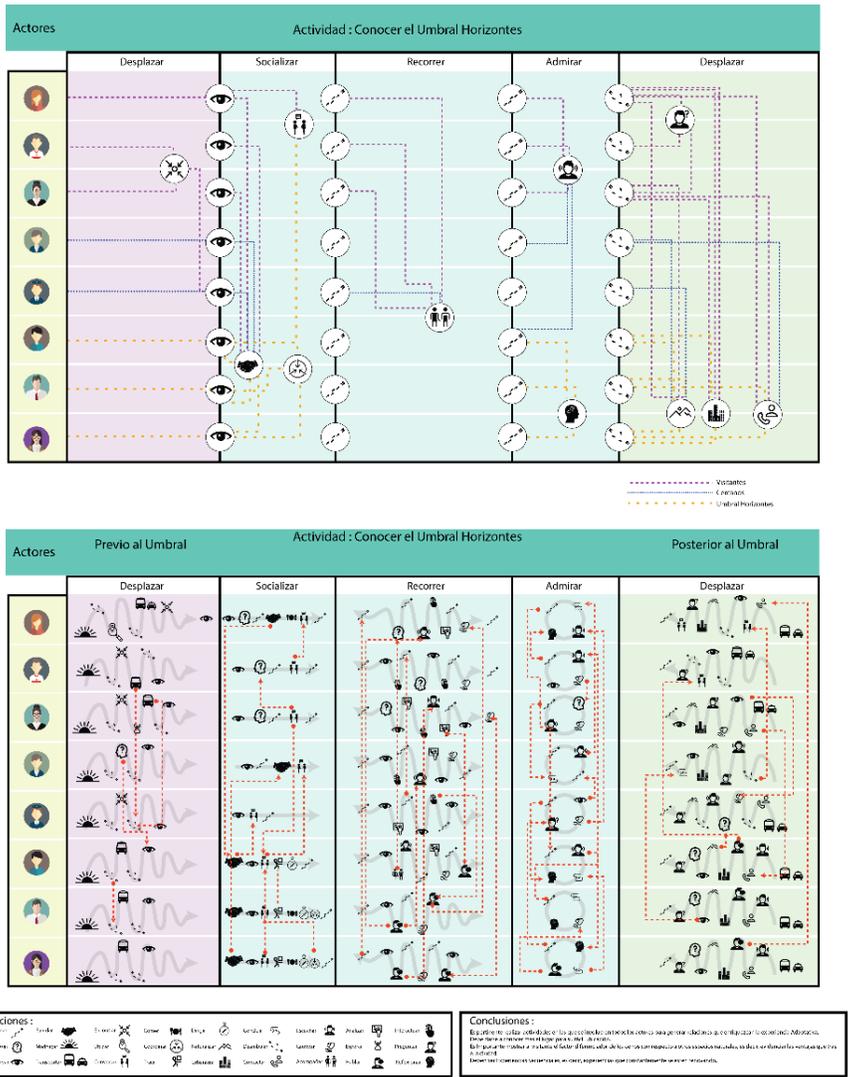
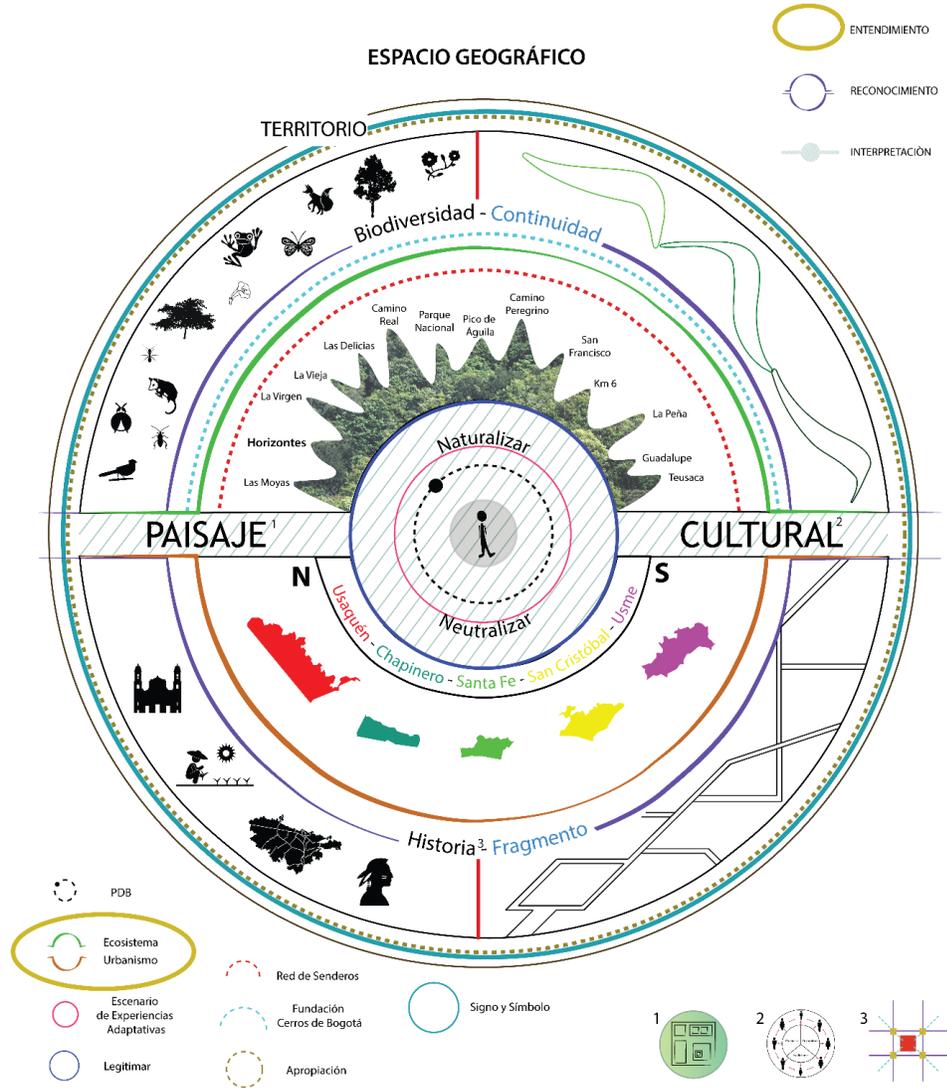


Fig. 10 Fuente Propia – Partitura de Interacción.

- DISEÑO DE INFORMACIÓN:

Muestra las diferentes escalas en las que se aborda el proyecto, con el fin de ser entendido por cualquier persona.

El Paisaje Cultural como Escenario de experiencias adaptativas para la integración del Paisaje Natural y el Paisaje Urbano



Definiciones:

- * Escenarios de Integración - Relación que se da entre el Ser Humano, Paisaje Natural y Paisaje Urbano, con el fin de convertirse como un todo y responder a cada necesidad.
- * Plan de Desarrollo de Bogotá - 3er Eje Transversal -> Establecer Conectores Ecológicos a lo largo y ancho del territorio - Alcaldía de Bogotá.
- * Fundación Cerros de Bogotá - Promoción de Conciencia Cívica y Cultural, aporta a la sostenibilidad de la Reserva de los Cerros Orientales - Pág. Oficial.
- * Paisaje - Intervención espacial creada por el hombre sobre la Naturaleza - ¿Paisaje o Paisajes?.
- * Entendimiento - Potencia del Alma en virtud de la cual concibe las cosas, compara, juzga e induce otras que ya conoce - RAE.
- * Reconocimiento - Establecer identidad de algo o alguien - Iñic.
- * Interpretación - Concebir, ordenar o expresar de un modo de personal la realidad - RAE.
- * Experiencia - Experiencias Adaptativas, basada en el comportamiento del usuario - Nathan Shedroff.
- * Cultura - Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social - RAE.
- * Territorio - Es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos.
- * Geografía - Ciencia que trata de la descripción de la Tierra - RAE.
- * Biodiversidad - Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente - RAE.
- * Legítimar - Habilitar a alguien o algo - RAE.
- * Apropiación - Es un proceso de transformación, un cambio que resulta de la propia participación. La persona que participa en un acontecimiento se transforma de tal manera que su participación en futuros acontecimientos es necesariamente diferente.

Fig. 11 Fuente Propia – Diseño de Información.

- CARACTERIZACIÓN DEL USUARIO:

Busca delimitar, el perfil de los individuos que participan constantemente en el Umbral Horizontes, describiendo sus intereses, nivel de estudio, nivel adquisitivo, entre otros.

Usuario 1 - Directivo Fundación



- Se encarga de hacer contactos en Pro de la Fundación.
- Nivel adquisitivo: Alto.
- Organiza Cronograma anual.
- Nivel de Educación: Universitario Especializado.

Usuario 2 - Trabajador(a)



- Ejecuta el cronograma elaborado por los directivos.
- Nivel adquisitivo: Alto.
- Se encarga de las Actividades para los Visitantes.
- Nivel de Educación: Universitario.

Usuario 3 - Voluntario(a)



- Apoya las actividades dirigidas.
- Nivel adquisitivo: Alto / Medio.
- Acompaña al visitante en las actividades
- Nivel de Educación: Básica Primaria, Basica Secundaria, Técnico, Tecnólogo, Universitario

Fig.12Fuente Propia – Caracterización del Usuario.

Usuario 4 - Vive cerca al Umbral



- Ve al Umbral como algo no muy relevante.
- Nivel adquisitivo: Alto.
- Entiende las dinámicas de ciudad, desconoce las dinámicas Ambientales del Umbral.
- Nivel de Educación: Universitario.

Usuario 5 - Policia Ambiental



- Vela por la Seguridad y Bienestar del sector .
- Nivel adquisitivo: Medio.
- Hace un acompañamiento en las actividades de la Fundación.
- Nivel de Educación: Básica Primaria, Básica Secundaria, Técnico, Tecnólogo, Universitario.

Fig. 13 Fuente Propia – Caracterización del Usuario.

Usuario 6 - Visitantes

- Estudiante Colegio



- Soporta sus conocimientos básicos en las actividades dentro del Umbral.
- Nivel adquisitivo: Medio.
- Reflexiona las dinámicas en la ciudad y en el Umbral.
- Nivel de Educación: Universitario.

- Estudiante Universitario



- Observa al Umbral Horizontes desde su carrera y aplica conocimientos.
- Nivel adquisitivo: Medio/Alto.
- Analiza y estudia el Umbral Horizontes.
- Nivel de Educación: Universitario.

- Comunidad



- Realiza las actividades realizadas por la Fundación.
- Nivel adquisitivo: Alto/Medio/Bajo.
- Acompaña al visitante en las actividades.
- Nivel de Educación: N/A.

Fig.14 Fuente Propia – Caracterización del Usuario.

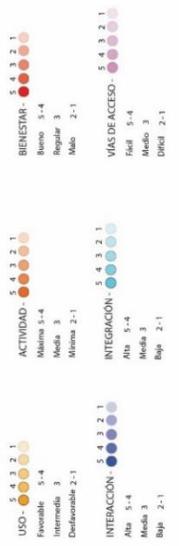
- MATRIZ CASOS DE ESTUDIO:

Con esta matriz se expresa la forma como en otros lugares, tanto Nacionales como Internacionales, se aborda el concepto de paisaje, relacionando su territorio, actividades, formas de interactuar, etc.

Esta matriz permitirá hacer un diagnóstico en el cual evaluando referentes tanto nacionales como internacionales, amplien la visión y los elementos a tener en cuenta a la hora de la exploración de la forma, con el fin de modificar y adaptar elementos a nuestra ciudad, adquiriendo una nueva experiencia, a partir de características propias de la ciudad, su ubicación geográfica y su cultura.

Proyectos Nacionales		Proyectos Internacionales			
<p>Parque Nacional del Café - Quindío, Colombia</p> 	<p>Parque Nacional Natural Tayrona - Santa Marta, Colombia</p> 	<p>Parque Aviva - Medellín, Colombia</p> 	<p>The Big U - New York, USA</p> 	<p>High Line Elevated Park - New York, USA</p> 	<p>Machu Picchu - Urubamba, Peru</p> 
<p>1. El Parque del Café es un recorrido por los costumbres de una tradición que se extiende sobre el territorio del departamento del Quindío; marco de un destino turístico que dirige a los visitantes un espacio de sano esparcimiento.</p>	<p>2. Las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta se sumergen en el mar en el Parque Tayrona, formando una "mano gigante", entre cuyos dedos se encuentran las playas de Ciénaga, Guapitán, Guacarí, Górcica, Noguera, Ciro, Guapitá y Palmarito. Tayrona es uno de esos paraísos tropicales idealizados por la literatura y el cine. Sus playas blancas sobre las que vierte la selva húmeda toda su exuberancia hacen del Tayrona uno de los parques naturales más visitados en Colombia.</p>	<p>3. Es un Parque abierto desarrollado en predios de uso público, creado para el disfrute de toda la comunidad local, nacional e internacional, que mediante la combinación de una consolidada experiencia de conservación y promoción de las potencialidades y fortalezas del corregimiento, exaltando su riqueza cultural y ambiental así como el patrimonio arqueológico, la tradición salubre y el emprendimiento de su gente, promueve el desarrollo del turismo de naturaleza sostenible.</p>	<p>4. Es un sistema de protección que rodea Manhattan, respondiendo a las necesidades y preocupaciones de las diversas comunidades de la isla. Se construyó en los años 1920 y se extendió sur hasta The Battery y hasta la calle 42 Este. Big U protege 10 millas continuas de geografía bajas que conforman una zona urbana increíblemente densa, vibrante y vulnerable. El enfoque del equipo tiene sus raíces en dos conceptos, el de infraestructura social y la sostenibilidad holandesa.</p>	<p>5. High Line es un parque urbano elevado construido sobre una antigua línea de ferrocarril de Nueva York. La plataforma elevada dejó de utilizarse en 1980 y en 2003, 73 años más tarde, se comenzó a pensar en su reutilización como espacio público de uso de élite. El proyecto fue terminado en 2014.</p>	<p>6. Construida en el siglo XVI a pedido del Inca Pachacútec, Machu Picchu está dividida en dos grandes sectores: el agrícola que alberga una vasta red de andenes o terrazas artificiales y el urbano, formado por diversas construcciones y plazas entre las cuales destacan el Templo del Sol, el Templo de las Tres Ventanas, el Templo Principal y el llamado sector cóndor.</p>
<p>1. http://www.parquedelcafe.com/</p>	<p>2. http://www.parquedelcafe.com/</p>	<p>3. http://parqueaviva.org/</p>	<p>4. http://www.thebigu.com/</p>	<p>5. http://www.highlinepark.org/</p>	<p>6. http://www.machu-picchu.com/</p>

Convenções :



Variables de Calificación :

- HABITABLE / Acondicionado con elementos que enriquecen la experiencia.
- DINAMICAS / Forma en la que las cosas suceden entre las personas, la ciudad y la naturaleza.
- APROXIMACION AL LUGAR / Acceso desde la ciudad

Fig. 15 Fuente Propia – Tabla Matriz 1.

-Parque Nacional del Café- Quindío, Colombia	- Parque Nacional Natural Tayrona - Santa Marta, Colombia	- Parque Arví- Medellín, Colombia	- The Big U- New York, USA	- High Line Elevated Park- New York, USA	- Machu Picchu- Uramba, Perú
HABITABLE - Uso					
● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
La disposición espacial de los elementos, deben responder a las necesidades de las personas, con el fin de que las personas entiendan el espacio.					
HABITABLE - Actividad					
● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
Deben ser actividades que respondan a las Experiencias Adaptativas, es decir no rayar en actividades genéricas.					
HABITABLE - Bienestar					
● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
Cuenta con el recurso esencial de lo natural, sin embargo es importante contar con elementos que hagan que el espacio sea óptimo para el desarrollo de las Actividades.					
DINÁMICAS - Interacción					
● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
Es un elemento indispensable cuando se habla de experiencia, por lo tanto se debe dar interacción en medio de lo natural y el ser humano para generar en éste apropiación como resultado de dicha experiencia.					
DINÁMICAS - Integración Natural y Urbano					
● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
Integración de lo Natural y Urbano - Hacer al hombre y a las actividades articuladores que permita reunir dinámicas de lo natural y de lo urbano respectivamente.					
APROXIMACIÓN AL LUGAR - Vías de Acceso					
● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
Hacer que aunque su ubicación sea lejos de la ciudad, permitir una localización fácil por parte de la persona.					

Fig.16 Fuente Propia – Tabla Matriz 2.

Conclusiones de Cada Caso de Estudio:

- Parque Nacional del Café; Posee elementos interesantes de actividad y bienestar, optimiza el espacio por medio de recorridos no jerarquizados, no integra el paisaje natural y el paisaje urbano.
- Parque Nacional Natural Tayrona; Respeta la naturaleza incluso en la construcción de sus espacios, posee actividades libres, es decir, no hay una ruta que direcciona las actividades, no integra el paisaje natural y el paisaje urbano.
- Parque Arvi; Emplea como eje central las actividades, lo cual llama la atención de los visitantes, sin embargo, son actividades guiadas y no permite una exploración completa; está dotado de elementos espaciales que pretenden atender cada necesidad de la persona en su recorrido, Integra el paisaje natural y el paisaje urbano.
- The Big U; entiende las dinámicas de ciudad y las soluciona a partir de espacios en los que se puedan desarrollar actividades cotidianas, en cuanto a adaptación está configurado espacialmente para responder las necesidades climáticas de las cuatro estaciones, integra completamente el paisaje natural y el paisaje urbano.
- High Line Elevated Park; Es un buen referente en cuanto a la optimización de espacios que han dejado de ser usados, maneja diferentes actividades, en su mayoría de circulación, integra totalmente el paisaje natural y paisaje urbano.
- Machu Picchu; Aunque es antiguo, este referente entiende las dinámicas de configuración de ciudad y de lo natural debido a su configuración espacial y la zonificación que respondía a éstas.

Conclusiones Generales:

- Es importante entender el contexto en el cual cada referente fue construido y la manera de entenderlo, es por medio de las dinámicas de la ciudad.
- Los materiales utilizados para la mayoría de éstos son materiales provenientes de la naturaleza, reciclables.
- Las actividades son importantes en la medida que respondan a las necesidades de la zona, es decir, actividades que beneficien no solo a los visitantes sino también a los que permanentemente están allí.

- Es necesario dar a conocer el espacio dentro de la ciudad, con el fin de atraer a los visitantes y que puedan vivir una experiencia no sólo dentro del espacio natural sino desde el trayecto de llegada.

- CONCEPTO DE PAISAJE:

Este diagrama se realizó con el fin de entender la pertinencia en donde el proyecto puede llegar a ubicarse como factor diferenciador en Diseño de Espacios y escenarios, dentro de las profesiones y formas de pensamiento del concepto de Paisaje Natural y/o Urbano.

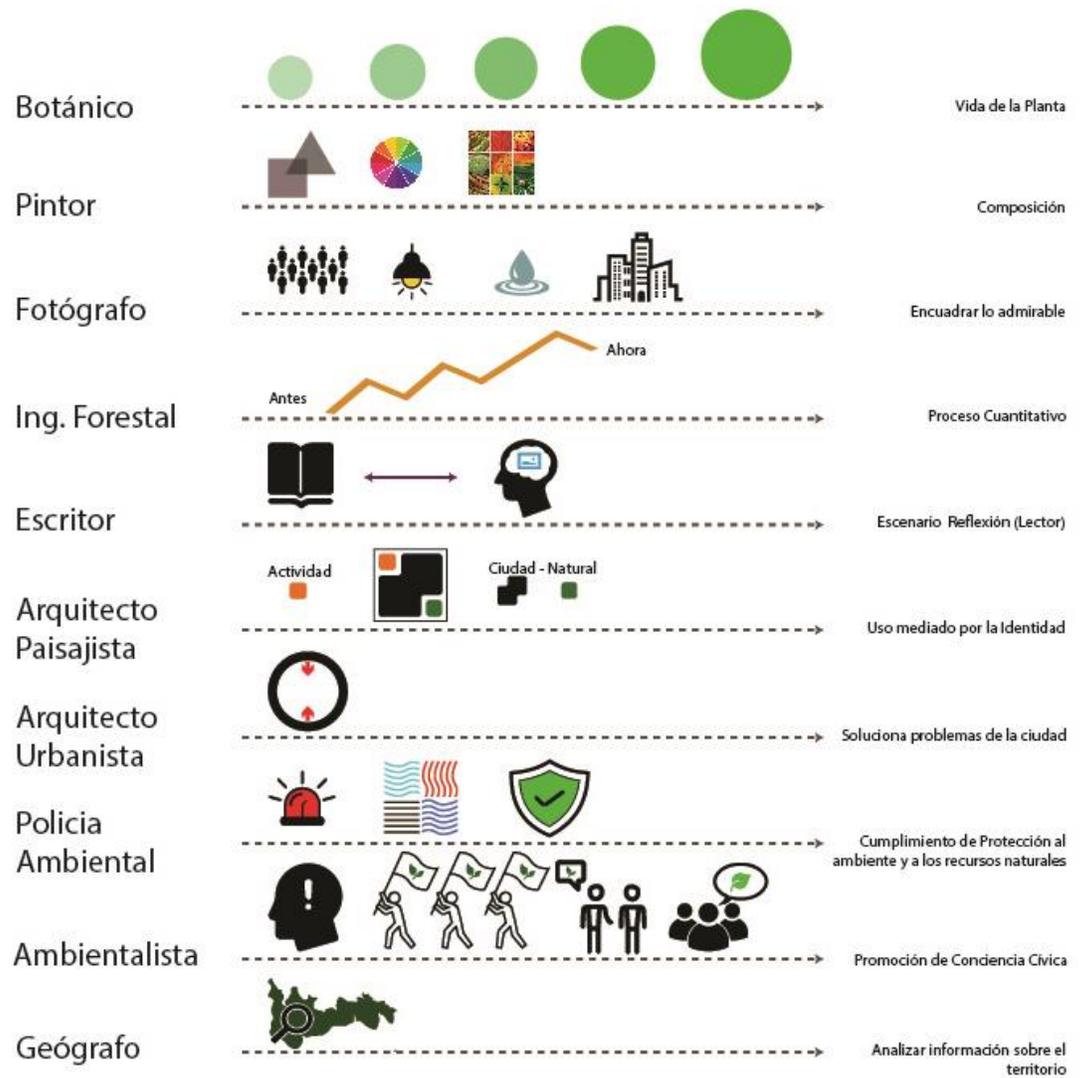


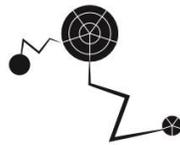
Fig. 17 Fuente Propia – Diagrama Definición de Paisaje / Profesiones.

- VARIABLES DE DISEÑO:

1. Legitimar
(Habilitar).



2. Articular.



3. Apropiación.
(Participar + Cambiar)



4. Conocimiento.



5. Experiencia.



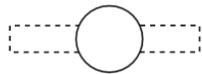
6. Natural.
(Ciclo + Orgánico)



7. Continuidad.



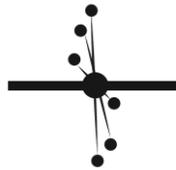
8. Integración



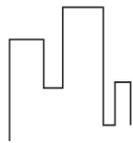
9. Perspectiva.



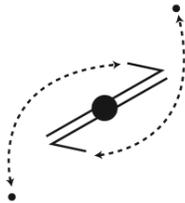
10. Interacción.



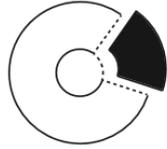
11. Urbano.
(Fragmentar - Ortogonal)



12. Actividad.



13. Función.



14. Intervención. (Modificar)

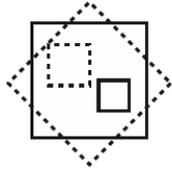
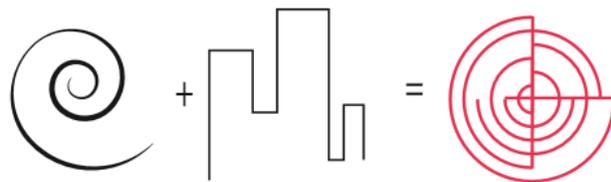


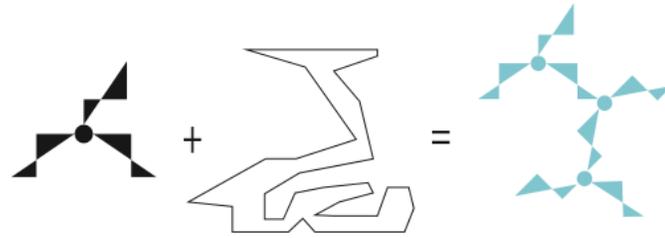
Fig.18 Fuente Propia – Variables de Diseño.

IDEOGRAMAS:

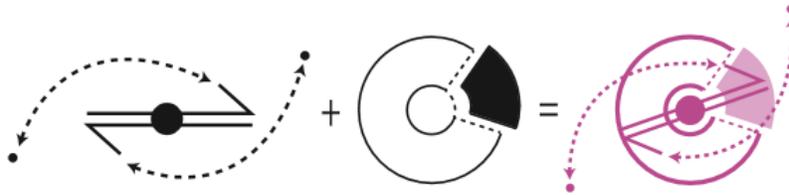
Natural + Urbano = Reflexión



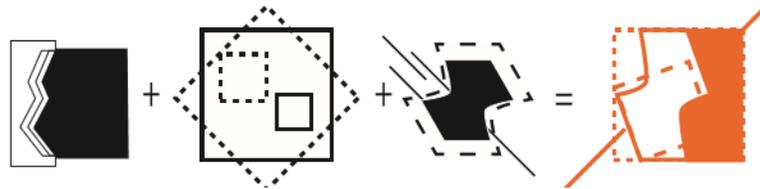
Conocimiento + Continuidad = Entendimiento



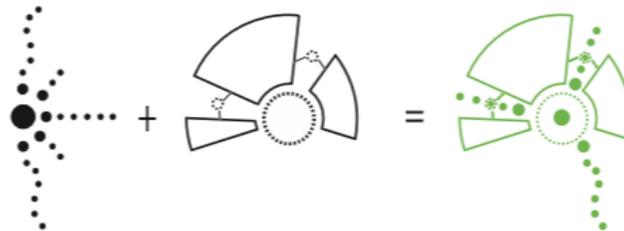
Actividad + Función = Impacto



Apropiación + Intervención + Legitimar = Interpretación



Experiencia + Articular = Reconocimiento



Integración + Interacción + Perspectiva = Experiencias Adaptativas



Fig.19 Fuente Propia – Ideogramas.

- ESQUEMA BÁSICO

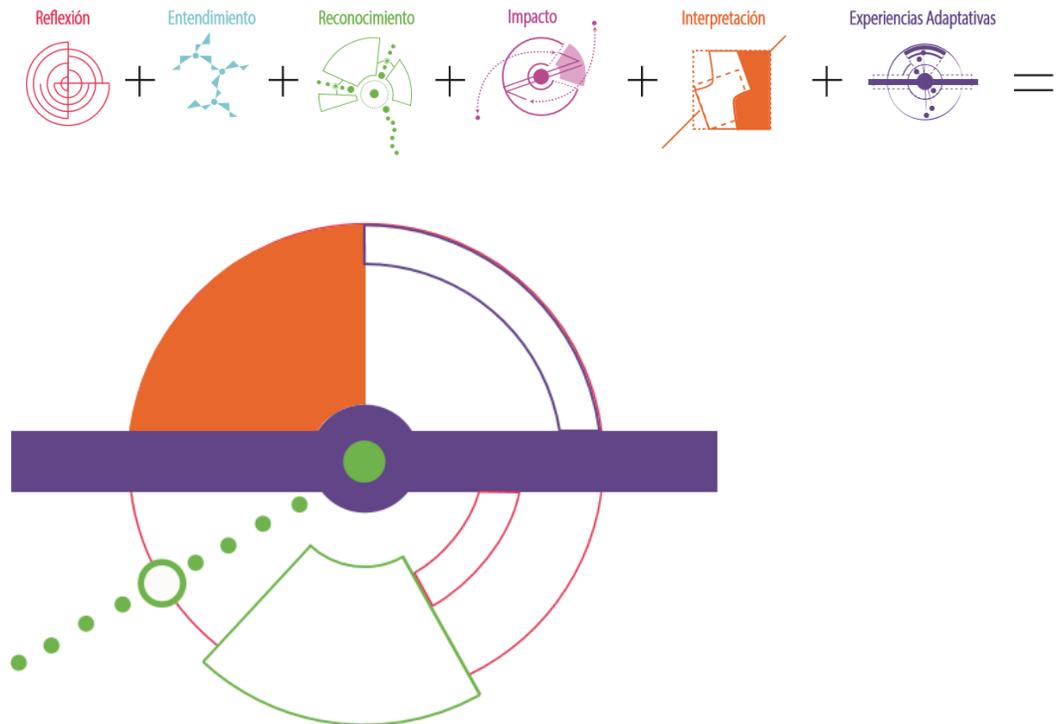


Fig.20 Fuente Propia – Esquema Básico.

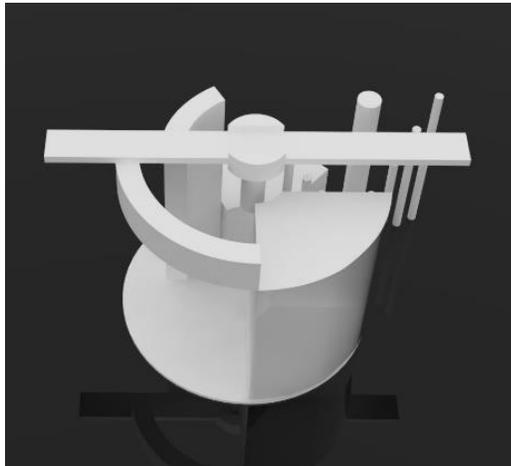


Fig.21 Isométrico - Render 1.

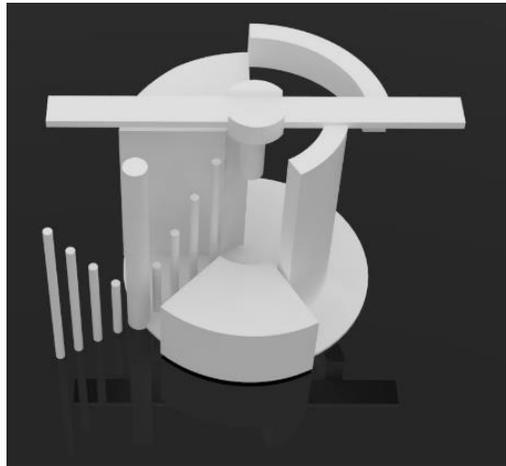


Fig.22 Isométrico – Render 2.

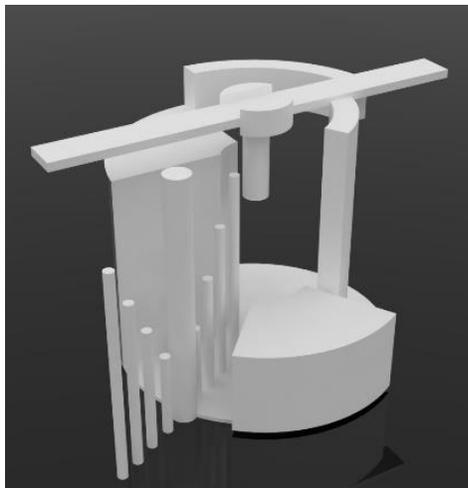


Fig.23 Isométrico – Render 3.

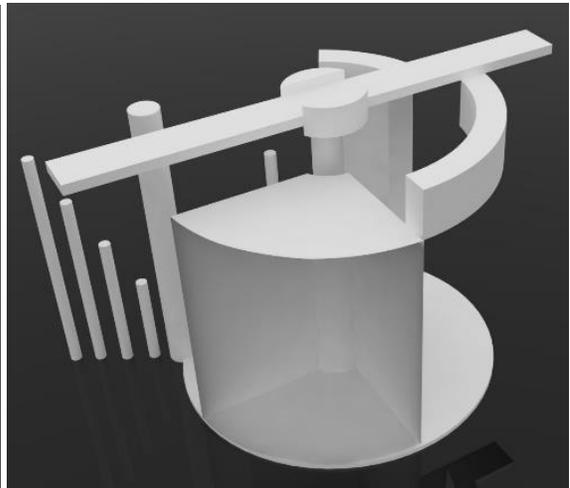


Fig.24 Isométrico – Render 4.

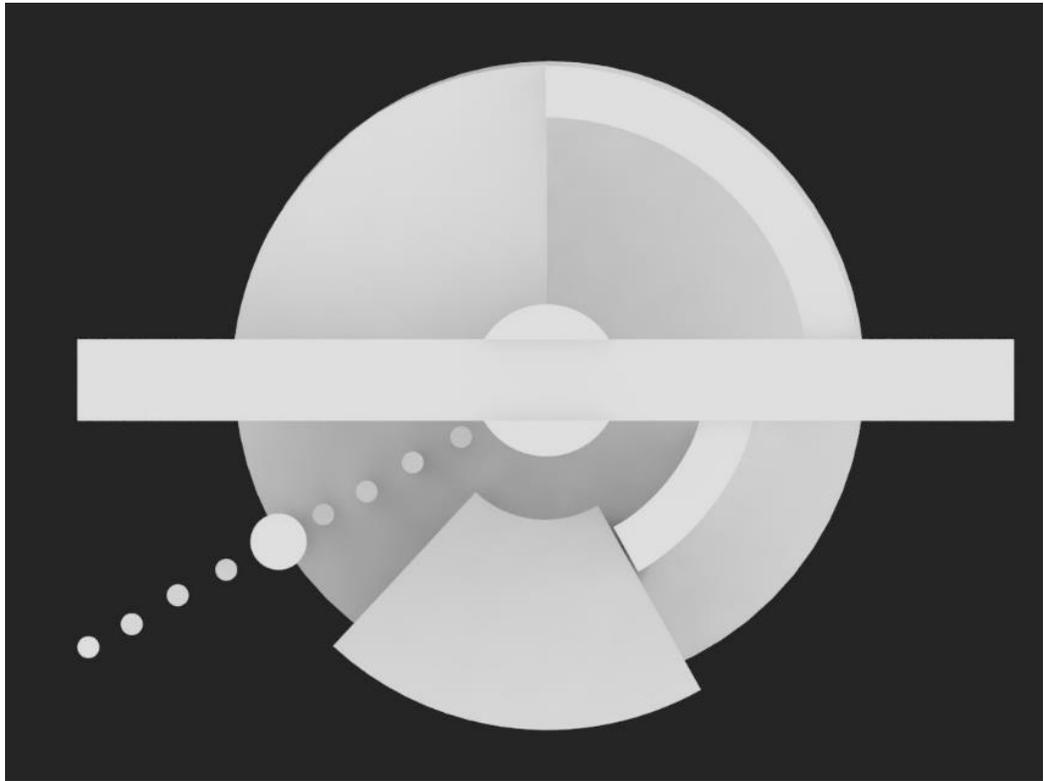


Fig.25 Plano – Render 5.

MATRIZ DE ACTIVIDADES

Actividades	Acciones		Experiencia (Explicación)	Sentidos	Tiempo	Zonas	Requerimientos Espaciales	Resultados Diseño de Información
Conocimiento	P.N	Cuestionar Observar	<p>Adaptativa Receptiva:</p> <p>En esta etapa, las personas van a ir llegando al umbral (Recorrido), encontrando una configuración de elementos en los que se mostrarán preguntas en las que el visitante irá profundizando a partir del recorrido y como el pasar de la ciudad a los otros espacios. Las preguntas serán de tipo cuestionario o confrontación que deben ser direccionadas a un aprendizaje.</p>	Vista, Voz	Durante la Subida 15 min	Abiertas Públicas	Madera, Acrílico transparente, configuración circular, acústica, espacio configurable.	Entendimiento
	P.U	Argumentar		Tacto, Oído		Abiertas Privadas		
	P.C	Conversar		Voz	En el punto de encuentro 10 a 30 min	Abiertas Públicas y Privadas		
Apropiación	P.U	Orientación	<p>Adaptativa Exploratoria:</p> <p>Este paso consistirá en generar un espacio propicio para la contemplación de la ciudad, con el fin de conectar elementos periféricos vistos desde el umbral.</p> <p>Ya en el umbral se busca desarrollar actividades propias al espacio, es decir hacer un acercamiento natural por medio de la siembra, del terreno y su configuración de recorrido y de un observatorio que permita mirar mas allá de nuestros límites es decir, viendo la luna, estrellas y planetas, así mismo</p>	Oído, Vista, Olfato, Tacto	Actividad 20 min	Abiertas, amplias y de permanencia	Mazda de Madera y colorante para pintar, pintura acrílica, material de manejo de luz, aire libre, acrílico, madera, configuración dada por las curvas de nivel.	Reconocimiento
	P.N	Siembra Senderismo Observatorio		Tacto, Vista, Olfato, Voz y Oído	Actividad 20 min	Abiertas Públicas y Privadas		
	P.C	Senderismo		Tacto, Vista	De 40 a 60 min	Amplias, de permanencia y Públicas		
Reflexión	P.U		<p>Adaptativa Introspectiva:</p> <p>Esta experiencia estará mediada por el recurso artístico, en el cual la persona después de haber experimentado las diferentes actividades y sus enfoques, los visitantes, van a ir a zonas de reflexión de elementos naturales y/o artísticos, para que el visitante pueda relacionar la experiencia que tenga con el fin de dar a la experiencia una manera en la cual concibe el recorrido y el papel del ser humano.</p>	Vista			Debe contar con un estanterías para la recolección de elementos, tabloncillos de concreto, y un exhibidor de estas muestras a partir de los temas	Interpretación
	P.N			Tacto, Vista, Voz				
	P.C	Land - ART		Tacto, Oído, Voz	De 30 a 40 min	De permanencia, Públicas y Privadas, vidrios y elementos traslucidos		

Fig.26 Fuente Propia – Tabla 1.

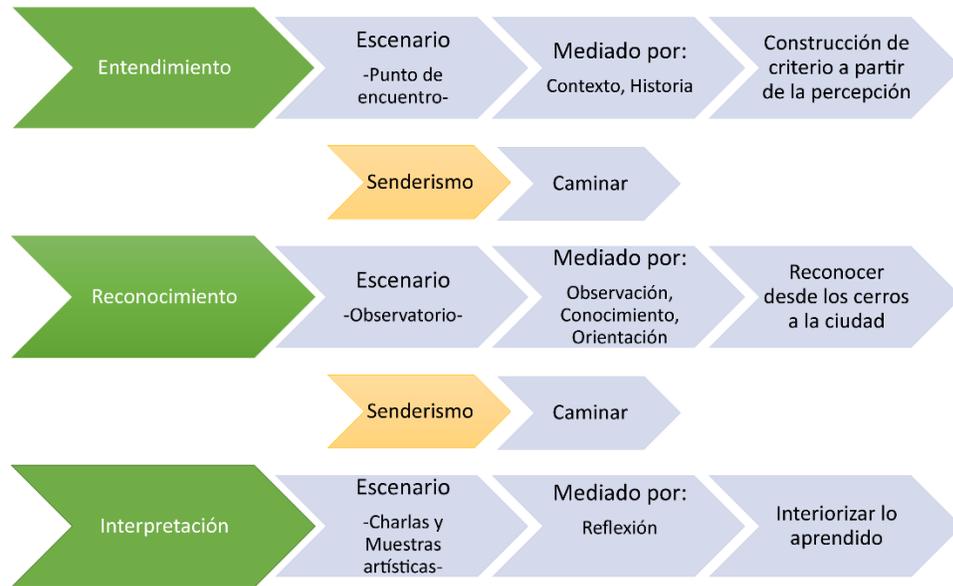


Fig. 27 Fuente Propia – Síntesis Conceptos por Actividad (Fase).

PORCENTAJES EN LOS ESPACIOS POR ACTIVIDAD

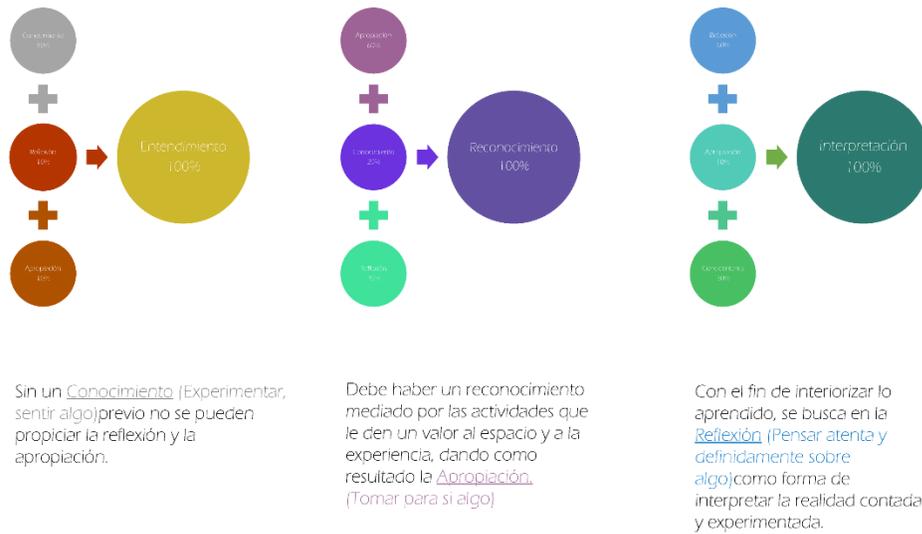


Fig. 28 Fuente Propia – Porcentajes en los espacios por actividad.

CONCEPTO DE DISEÑO

ASPECTOS DE USOS Y EXPERIENCIA DENTRO DEL ESPACIO

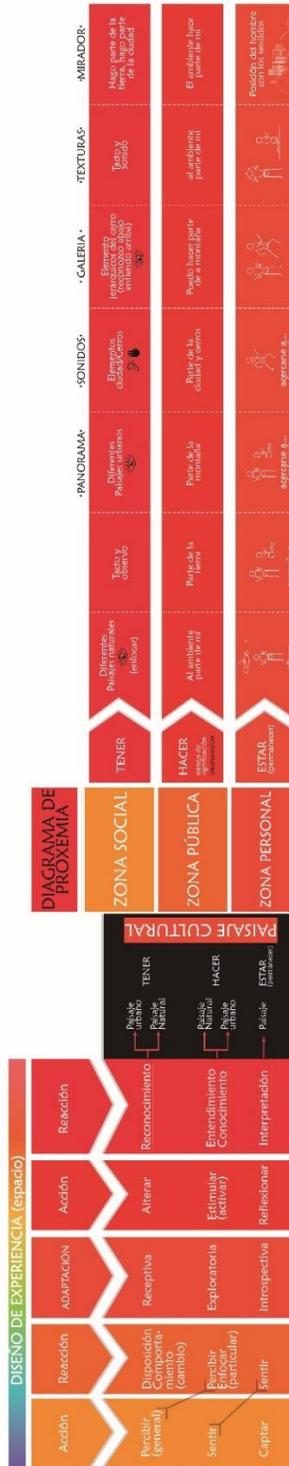


Fig.29 Fuente Propia – Concepto de Diseño.

CRONOGRAMA DE USO

Este cronograma de actividades tiene el propósito de dar a conocer a las personas el Umbral Horizontes y las distintas actividades que en este se van a desarrollar.



Fig.30 Fuente Propia – Cronograma de Uso.

DELIMITACIÓN ESPACIAL (Factores de Macro y Micro Localización)

Características del Escenario:

Abierto a todo Público únicamente cuando la Fundación Cerros esté en el Umbral (Privado), sin embargo, el recorrido si será Público.

Ámbitos de Interacción Formativa

Dentro de la Ciudad

Integración del Paisaje Natural con el Paisaje Urbano

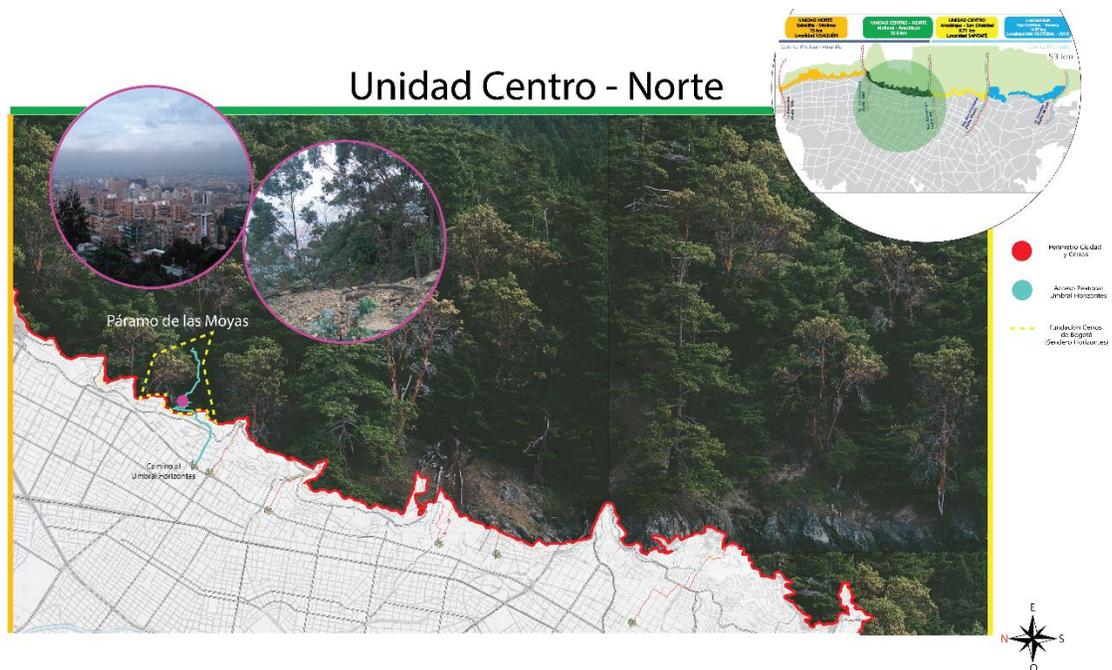


Fig. 31 Fuente Propia – Delimitación Espacial.

Características del Espacio - Umbral Horizontes

Ubicación: Calle 76 con Cra 2 Este.

Localidad de Chapinero.

Unidad Centro – Norte, división por localidades que limitan con los cerros orientales.

¿Por qué el Umbral Horizontes?

El Umbral Horizontes es un predio donado por la Alcaldía Mayor de Bogotá a la Fundación Cerros de Bogotá con el fin de ser un espacio para la sociedad civil, por lo tanto, es un espacio por explorar y promocionar.

SALIDAS DE CAMPO



Fig. 32 Fuente Propia.



Fig. 33 Fuente propia.



Fig.34 Fuente Propia.



Fig.35 Fuente Propia.



Fig.36 Fuente Propia.



Fig.37 Fuente Propia.



Fig.38 Fuente Propia.



Fig. 39 Fuente Propia.

ESTADO DEL ARTE

Highline Elevated Park – New york

“Parque urbano elevado construido sobre una antigua línea de ferrocarril de Nueva York. La plataforma elevada dejó de utilizarse en 1980 y en 2003, 23 años más tarde, se comenzó a pensar en diversos usos de ésta. El proyecto fue terminado en 2014.”

- *James Corner Field Operations, director del Proyecto-*

Conclusión

Este proyecto me aporta en cuanto a Intervenir un espacio reusándolo y generando escenarios de Integración, y revitalizando el entorno en el cual se encuentra ubicado.

Aulas Ambientales – Bogotá SDA

“Es una estrategia de educación ambiental que busca fortalecer la apropiación social del territorio desde escenarios ambientales, a través de acciones pedagógicas que incidan en el mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos y su entorno, desde una visión de ciudad”.

- *Secretaria Distrital de Ambiente SDA –*

Conclusión

Para realizar un cambio se debe sustentar en conocimiento para adaptarse al mismo, y es importante establecer en el ser humano una nueva calidad de vida tanto para el presente, como para el futuro.

Parques del Rio – Medellín

“Es un proyecto para reconectar a la ciudad, que históricamente ha estado dividida por el río. Pero es más para que la gente disfrute el afluente y el espacio público y reclame la recuperación del caudal. Mejor dicho: que se convierta en el nuevo ícono de la ciudad”.

- *Antonio Vargas, Gerente del Proyecto –*

Conclusión

Este proyecto aporta, con respecto a las dinámicas de ciudad que se deben tener en cuenta, no interrumpiéndolas, sino optimizando las experiencias de las mismas, con el fin de integrar tanto el entorno artificial, como el entorno social y el entorno natural, reconociendo la funcionalidad del último.

Fundación Cerros de Bogotá

“Inicia con el interés de apoyar desde la sociedad civil la apropiación, el afecto y el conocimiento de la reserva de los cerros orientales.

El equipo que trabaja en la FCB hizo parte de varias investigaciones y estudios sobre los Cerros entre los cuales estuvo la elaboración del proyecto del Corredor Ecológico de los Cerros Orientales, el cual busca democratizar los cerros mediante tres estrategias:

- 1) social, mediante un gran pacto de borde en 53 kilómetros de borde*
- 2) biofísica mediante la recuperación ecológica del borde*

3) *espacial definiendo físicamente el límite entre la ciudad y la reserva.*”

Conclusión

Para el proyecto aporta con respecto al enfoque que busca la fundación generar en la sociedad civil, y todo el proceso investigativo que ha tenido con referencia a los cerros y su participación en la ciudad.

PROTOCOLO DE COMPROBACIÓN

El proyecto será validado por medio de un storyboard lo cual se describe los paso a paso del visitante del Umbral

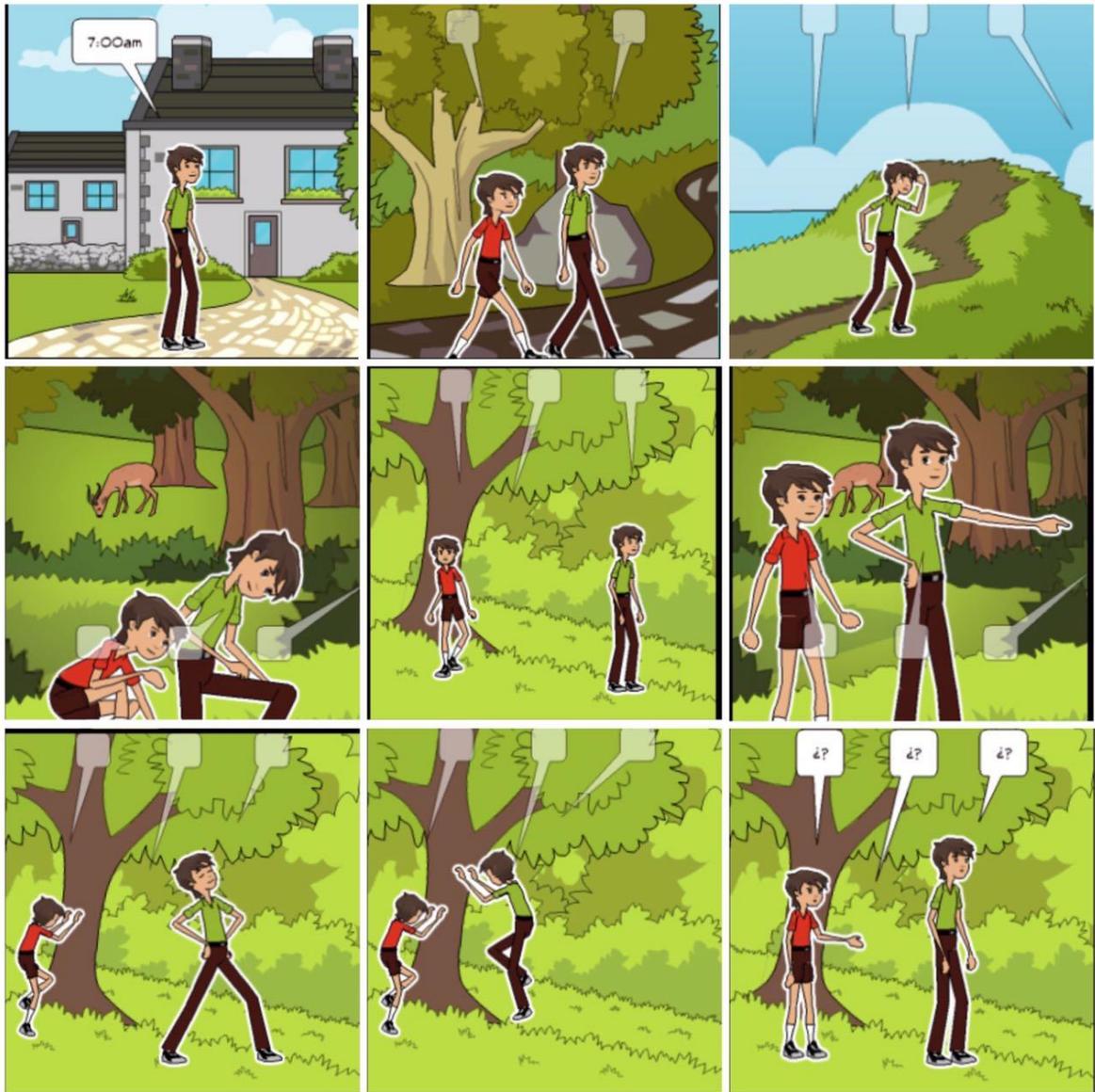


Fig.40 Fuente Propia – Secuencia 1.

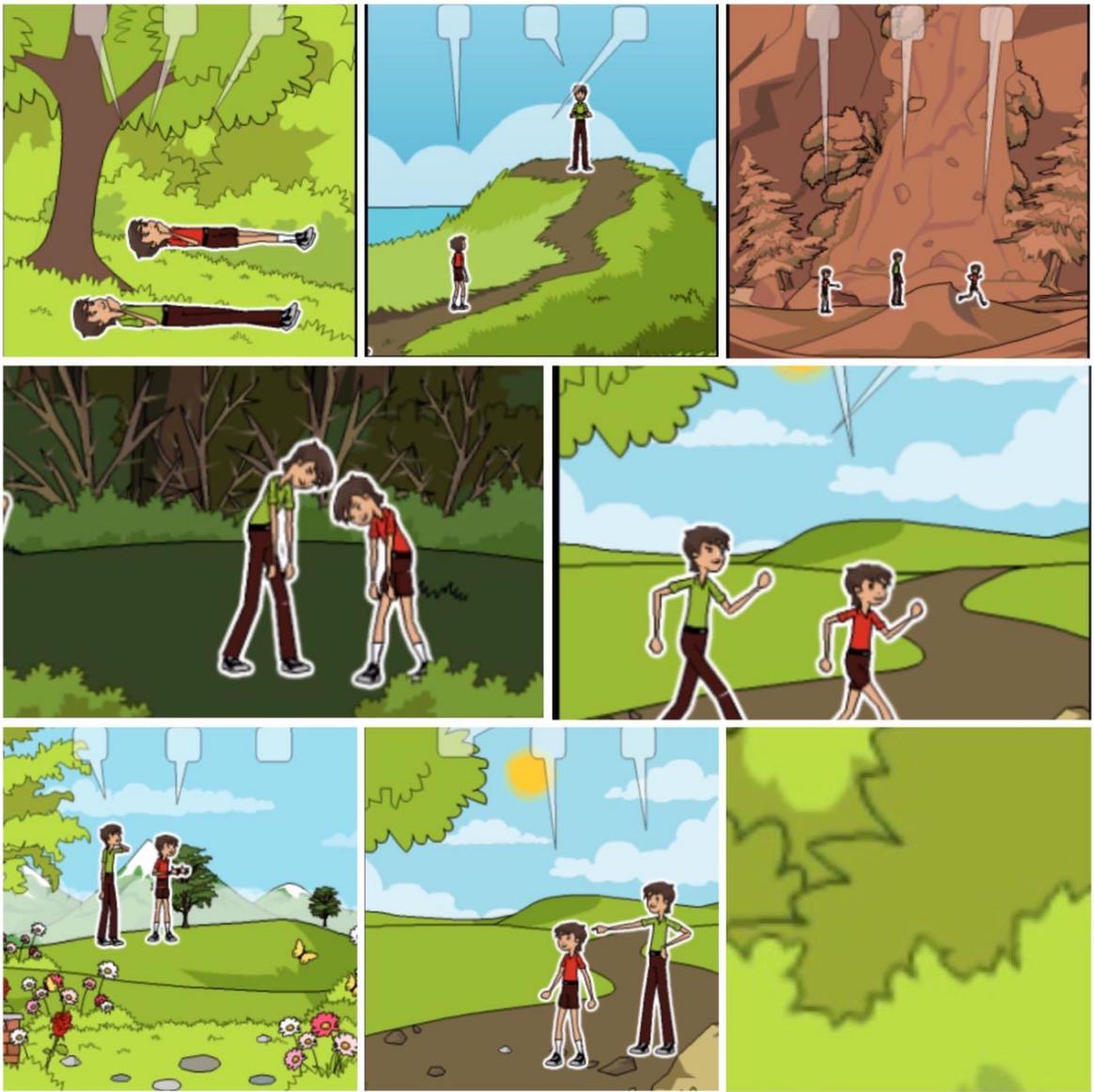


Fig.41 Fuente Propia – Secuencia 2.

PROPUESTA DE DISEÑO

RECONOCIMIENTO



Fig.42 Fuente Propia – Render General.

Explicación General:

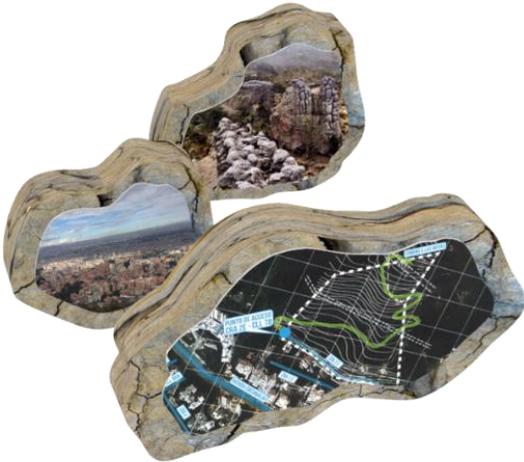
Para el proyecto la Etapa de Reconocimiento (Primera), es entendida como aquella en la que en grupo humano evidencia como la naturaleza va tomando posesión de lo urbano (Elementos de Ciudad) por medio de elementos en este caso metálicos, en los que la Planta Rosa Trepadora la cual es una especie de enredadera va creciendo en estas estructuras.

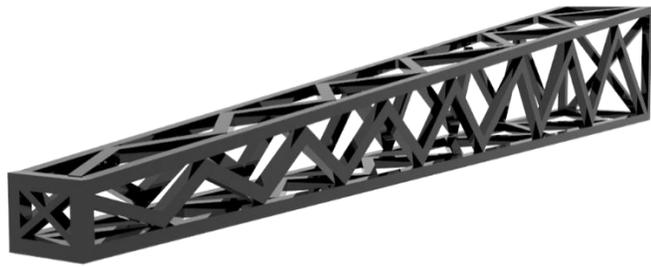
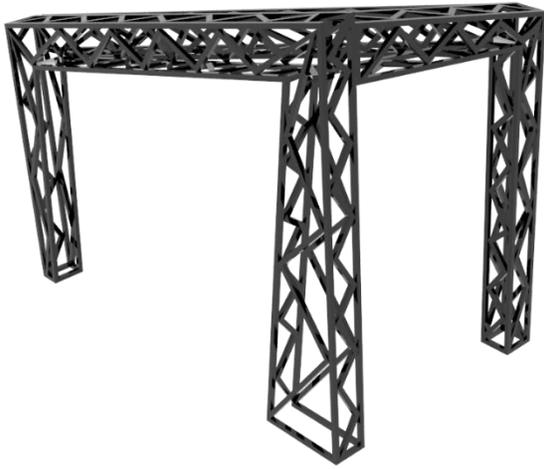
En otra parte, la posición de cada elemento metálico está relacionada a pasar de muerte o desconocimiento (Horizontal), él elemento que está completamente horizontal es el que se ubica más lejos de la montaña; y lo vivo o conocimiento (Vertical), el elemento que está completamente vertical es aquel que está más cerca de la montaña.

Y por último otro elemento relevante para este recorrido es aquel que se encuentra iniciando el recorrido, en el que la persona puede acercarse a escuchar,

pero en vez de escuchar naturaleza solamente, va a escuchar sonidos relacionados a la ciudad, haciendo alusión a que si permitimos que lo urbano empiece a acabar con lo natural llegara el punto en el que no escuchemos más que ruido.

- PARTES





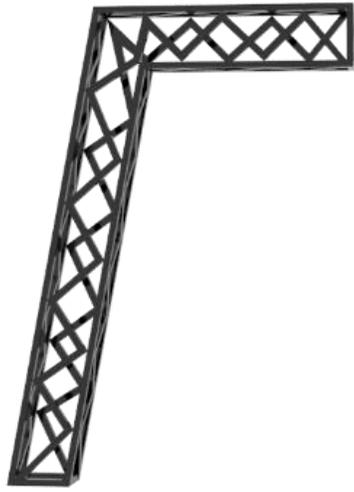




Fig.43 Fuente Propia – Montaje 1.

ENTENDIMIENTO



Fig. 44 Fuente Propia – Render General.

Explicación General: En esta fase del recorrido, se busca que el visitante pueda experimentar distintas formas de enmarcar el paisaje, primero por elementos panorámicos (Horizontal) en los que lo natural pueda enmarcarse en silueta de ciudad y lo Urbano en silueta de Montañas, con el fin de generar confrontación hacia lo que se ve.

Por otro lado, se pretende establecer un entendimiento del paisaje de manera vertical, es decir admirar el cielo por medio de un domo que permita configurar lo que el visitante quiera ver y la tierra por medio de un elemento subterráneo que permita conocer cómo es una montaña y hacer parte de la montaña, con claraboyas que iluminen el techo de este elemento subterráneo, con el fin de entender cual es el papel del ser humano dentro de los paisajes y que estos solo pueden cobrar sentido cuando son configurados por el Hombre.

- PARTES





Fig.45 Fuente Propia – Montaje 2.

INTERMEDIO

Explicación General: Estos elementos están dispuestos 30 min después del inicio del recorrido, permitiendo al visitante tomar un momento para recuperarse físicamente.

Por otro lado, la forma de estos hace alusión a un megáfono con el fin de comunicar que la naturaleza también puede comunicarnos, este caso la auditiva y visual.



Fig. 46 Fuente Propia – Render 1.



Fig. 47 Fuente Propia – Render 2.



Fig.48 Fuente Propia – Montaje 4.

INTERPRETACIÓN

Explicación General:

Esta es la etapa final del recorrido, que para el proyecto la interpretación es vista como esa reflexión personal que se lleva el visitante, momento en el que el paisaje hace parte de la persona, pero también la visual nos permite asociarnos a lo construido por el hombre.

Es aquella en la que la persona confronta cada una de las etapas dentro del recorrido.

Dentro del espacio la persona puede construir su paisaje a partir de estos elementos curvos que permiten que la persona pueda estar tanto de pie como acostada. A nivel de forma estos elementos hacen alusión a las curvas de nivel de la montaña, pero en este caso se manejan de manera vertical, para ser usado como mobiliario.



Fig. 49 Fuente Propia – Render 1.



Fig. 50 Fuente Propia – Render 2.



Fig. 51 Fuente Propia – Render 3.



Fig.52 Fuente Propia – Render 4.



Fig 53 Fuente Propia – Montaje 3.

TABLA DE MATERIALES

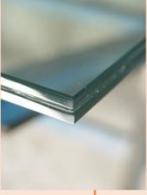
N° de Item	Nombre del Material	Descripción	Datos Técnicos	Fotos	Forma en Proyecto
1	Madera Teca	Es tal vez una de las maderas más finas que existe en el mercado. Cuando se destina al uso exterior alcanza una duración de entre 10 y 15 años y es muy resistente a la intemperie, razón por la cual es muy demandada para la fabricación de muebles y la construcción de decks.	Tabla 180 x 70 x 90 mm teca biselada		
2					
3					
4					
5					
7	Vidrio Templado		19mm grosor 4500mm X 2180mm		
8	Madera Macana				

Fig. 54 Fuente Propia – Descripción de Materiales 1.

N° de Item	Nombre del Material	Descripción	Datos Técnicos	Fotos	Forma
8	Madera Nogal	Su resistencia es considerada como alta a muy alta cuando se utiliza en exteriores y es muy resistente al ataque de hongos e insectos. Se utiliza en la fabricación de muebles finos para uso exterior.	Tablón Ancho: de 250 a 1050mm Grosor: de 50mm/70mm/11mm Largo: de 2000mm/2500mm/3000mm/4000mm		
9					
10					
11					
12	Carpintería Metálica	Aluminio: Producción de revestimiento para construcciones y toda clase de elaboraciones y aplicaciones en la industria. Debido a su peso tan ligero, en ocasiones se lo emplea en líneas de transmisión eléctrica, aunque a consecuencia de su conductividad eléctrica, no es de los materiales más frecuentes en dicho ámbito.	Tubo cuadrado de Aluminio Lado: 40mm Espesor: 1,5mm		
13					
14					
15					

Fig. 55 Fuente Propia – Descripción Materiales 2.

DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología a emplear es

Exploratoria: Debido a que, el tema del medio ambiente ha sido abordado por diferentes campos de acción, es importante contextualizarlo a la problemática actual y como el Diseño puede unificar los conceptos apropiados.

Descriptiva: A partir de textos se realiza el primer acercamiento por medio de estudios de los grupos humanos, con el fin de caracterizar comportamientos que soporten y retroalimenten el problema, manteniendo el análisis, y las conclusiones con el fin de enriquecer el proyecto.

Elementos para la recolección de datos: Trabajo de campo en el Umbral tanto con la Fundación Cerros, como de manera libre.

ALCANCES Y RESULTADOS ESPERADOS

En este proyecto se espera que pueda existir un ambiente en Bogotá que permita la integración de lo Natural con lo Urbano, con el fin de contrastar nuestro estilo de vida actual, y el posible modelo. Poder plantear a los habitantes de Bogotá que es indispensable preocuparnos por los impactos ambientales que se están ocasionando debido a las dinámicas humanas, y reivindicando al hombre por tantos años de ausencia, despreocupación y falta de recursos, por medio de un espacio apto para la interacción.

Los resultados esperados para este proyecto son experiencial, estableciendo a la interacción como método para estimular al ser humano en estos escenarios naturales, y por último hacer uso de la interpretación, con el fin de integrar las Dinámicas Naturales a las Dinámicas Sociales, impactando de manera positiva el concepto de construcción de Ciudad el cual se ha visto tergiversado por las prioridades cambiantes de Ciudad, es necesario dejar de pensar que la naturaleza es parte de la arquitectura, sino al contrario, la arquitectura como parte de la naturaleza que permite la habitabilidad de los Seres Humanos.

MOTIVACIÓN

La motivación personal para realizar este proyecto va enfocada a que desde pequeña mi familia ha disfrutado mucho el hecho de admirar cada uno de los paisajes naturales que visitábamos en vacaciones; una de mis mejores experiencias fue acampar en el Parque Tayrona cuando tenía 10 años con mi familia, pues era la primera vez que conocía el Mar, que veía como el mar era tan grande que lejos parecía cielo, a los cangrejos y cada especie que me encontraba cuando caminaba, al comienzo me daban impresión ver esos animales, pero luego me encantaba verlos comportarse en su hábitat.

Ahora hace alrededor de 7 años he tenido la oportunidad de hacer labor social por medio de Talita Cumi un grupo de teatro del que hago parte, con ellos he podido recorrer paisajes tanto de Colombia (Amazonas, Villavicencio, Santa Marta, Boyacá, Chocó) como de otros países (Brasil, Cuba, Argentina), en los que he visto como la gente respeta o no estos paisajes, y definitivamente Colombia es maravillosa en cada paisaje que posee.

A raíz de esto me cuestionaba mucho en cuanto a que cómo en un país en donde hay más variedad de flora, fauna, de colores, de climas no se respeta estos recursos únicos y llegaba a la conclusión de que es cuestión de perspectiva, de pretender que se van a ver los mismos paisajes lo que nos queda de nuestras vidas, que como administradores de la tierra que somos no sabemos convivir con ella.

Pero, ¿Cómo aprender a convivir con algo que no compartimos usualmente?

Por esto quise empezar a asociar esos pensamientos personales con mi carrera, pues son temas que retan a mejorar la comunicación de los espacios a partir de las experiencias y de la interacción del Ser Humano, espero que en algún momento de mi vida como profesional pueda trabajar con temas de este tipo.

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo quiero agradecer este proyecto a Dios, pues realmente todo se lo debo a él, por la creatividad, paciencia, gracia, sabiduría y cuidado.

Quiero agradecer a cada uno de mi familia por sus oraciones y preocupaciones; a mis papás por la paciencia, por su incondicionalidad y apoyo en este proceso de arduo trabajo, también a mi hermano por sus consejos y atención en este proceso, a Shir por su incondicionalidad, por siempre estar dispuesta a ayudarme

Por otro lado, a Luna y Cami quienes en momentos difíciles estuvieron dispuestas a escucharme, darme consejos y ayudarme.

A Jorge González por su paciencia y dedicación, por sus palabras precisas en los momentos oportunos, a Camilo Fuentes por su tiempo y consejos, a Juan Manuel por sus consejos, a John Guzmán por sus espacios en los que me ayudaba ir más allá en el proceso.

Realmente me siento muy feliz de hacer compartido esta etapa con todos y cada uno, pues este proceso forma no solo a nivel profesional sino también a nivel personal, a procurar siempre ir más allá de lo que se espera, a asumir retos en los cuales se conoce el alcance que como Diseñadora de Escenarios y como persona puedo llegar, a que Dios sustenta y nos permite aprender incluso de las cosas inesperadas.

BIBLIOGRAFIA

https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/item/3782/1/Presentacion_3_Psicologia_Arte_Percepcion_Visual.pdf

<http://www.definicionabc.com/social/entorno-social.php>

<file:///C:/Users/tikip/Desktop/PROYECTO%20DE%20GRADO/Mapa%20Conceptual.pdf>

file:///C:/Users/tikip/Desktop/PROYECTO%20DE%20GRADO/LIBROS/IAVH_Naturaleza_Urbana_WEB_BAJA_1P.pdf

<file:///C:/Users/tikip/Desktop/PROYECTO%20DE%20GRADO/LIBROS/Diseño%20Por%20qué%20-%20Andre%20Ricard.pdf>

<https://www.nuevayork.net/high-line>

<http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/obras-de-parques-del-rio-en-medellin/15555115>

<http://dle.rae.es/?id=VUKtSkp>

<http://dle.rae.es/?id=RT6QMkS>

<http://dle.rae.es/?id=HlelZIn>

<http://dle.rae.es/?id=LwUON38>

<http://www.cerrosdebogota.org/>

<http://www.urbanismo.com/el-paisaje-urbano/>

<http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/paisaje-natural.php>

http://www.amigosdelamontana.org/2016_05_01_archive.html - Senderos cerros orientales

https://issuu.com/pozamansa/docs/folleto_por_que_sube_a_la_monta_a?layout=html%3A%2F%2Fskin.issuu.com%2Fv%2Fflight%2Flayout.xml&showFlipBtn=true

http://www.trabajosenus.com/articles/Empleos-En-Estados-Unidos_18896.html Arquitecto Paisajista

<http://arquitectura.unam.mx/preguntas-frecuentes-urb.html> Arquitecto Urbanista

<http://fundacioncerrosdebogota.tumblr.com/> Noticias

http://www.arteytecnica.com.ar/htm/reflexiones/simbolo_signo_es.htm Signo

<http://diferenciaentre.info/diferencia-entre-signo-y-simbolo/>

http://www.arteytecnica.com.ar/htm/reflexiones/simbolo_simbol_es.htm Símbolo

<http://dle.rae.es/?id=Fgug7yt> Entendimiento

<http://fundacioncerrosdebogota.tumblr.com/post/122274931145/predio-horizontes> Proyecto Umbral Horizontes

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/CerrosOrientales> Plan de Manejo Franja de Adecuación

<http://www.sdp.gov.co/PortalSDP/CerrosOrientales/Multimedia/Infografias> Infografías Cerros de Bogotá

<file:///C:/Users/tikip/Desktop/PROYECTO%20DE%20GRADO/LIBROS/cerrosdebogota%20investigacion%20Los%20Andes.pdf> Trabajo de los Andes

<http://www.educaweb.com/profesion/botanico-342/> Profesión Botánico

<http://www.mi-carrera.com/IngenieriaForestal.html> Profesión Ing. Forestal

<https://elblogdefarina.blogspot.com.co/2015/12/paisaje-y-paisajes.html> Profesión Pintor, Escritor.

http://edhelper.com/ReadingComprehension_44_1082.html Profesión Biólogo

http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geo1/concepto_de_territorio.html Definición de Territorio

<http://dle.rae.es/?id=J7JqPLh> Definición de Geografía

<http://dle.rae.es/?id=5YDRbFC> Definición de Biodiversidad

<https://www.policia.gov.co/especializados/ambiental/funciones> Policía Ambiental

<http://aprendiendodesdeeleden.blogspot.com.co/2007/11/interiorizacin.html>
Definición de Apropiación

<http://www.imeditores.com/banocc/paramos/cap6.htm> **Animales en Páramo**

http://www.laboris.net/static/ca_profesion_geografo.aspx **Geógrafo**

<http://www.machupicchunew.com/es/tour-2-dias-cusco-machu-picchu-completo>

IMAGEN Machu Picchu casos de estudio

<http://www.archdaily.co/co/02-349702/big-u-big-la-vision-de-la-ciudad-de-nueva-york-por-rebuild-by-design> **Big U**

<https://www.nuevayork.net/high-line> **High Line**

<http://www.colparques.net/TAYRONA> **Parque Tayrona**

<http://parquearvi.org/vive-arvi/senderos/> **Parque Arví**

<http://www.parquedelcafe.co/package/mapa-virtual/> **Parque del Café**

<http://www.peru.travel/es-pe/que-hacer/milenario/santuario-machu-picchu.aspx>
Machu Picchu

<http://www.wordreference.com/definicion/usar> **Definición Usar**

<http://definicion.de/bienestar/> **Definición Bienestar**

<https://blogs8.wordpress.com/2015/09/07/comunicacion-no-verbal-proxemica/>
Diagrama de Proxemia

<https://www.promenegocios.net/mercadotecnia/cultura-concepto.html> **Cultura**

http://investigaciones.usbcali.edu.co/giece/images/stories/Bogot%C3%A1_imaginada.pdf **Bogotá Imaginada**

<http://www.bogota.gov.co/localidades/chapinero> **Localidad de Chapinero**

<http://etimologias.dechile.net/?urbe> **Etimología de Urbe**

<http://contactoenlinea.blogspot.com.co/2007/03/nathan-shedroff-y-la-teora-unificada.html> **Experiencias Adaptativas**

<http://www.bogota.gov.co/ciudad/alrededores/oriente> **Artículo Cerros**

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2015-04-16-tfmbattocchio-seguridad.pdf>
Paisaje Cultural

http://web.uaemex.mx/fapur/docs/cediat/PT_ene_2012.pdf **Paisaje**

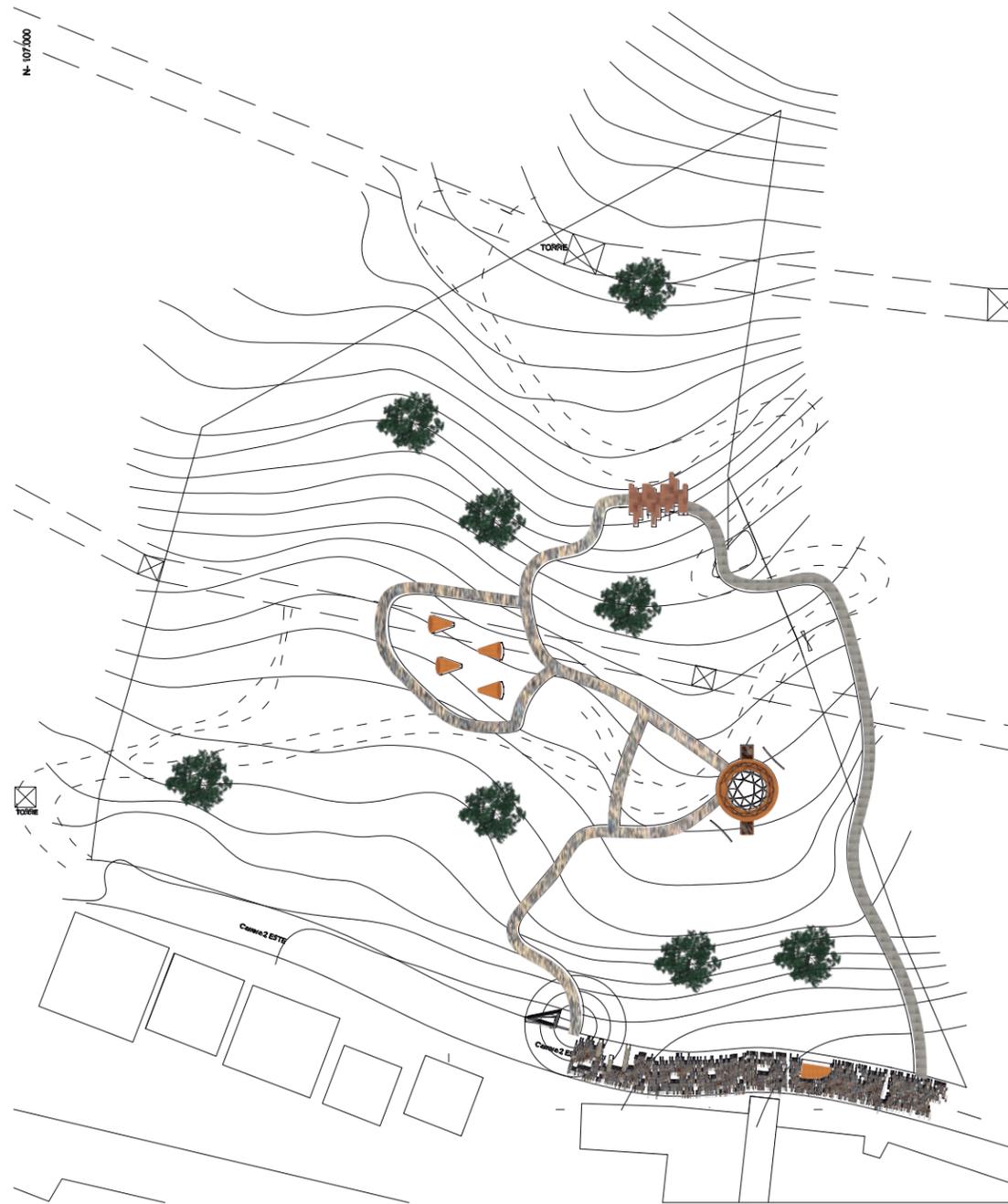
<http://lasillavacia.com/silla-llena/red-cachaca/historia/prop-sito-de-la-propuesta-del-parque-lineal-en-cerros-y-su> Los cerros de Bogotá en los años.

https://mesacerros.files.wordpress.com/2007/10/car_pm_documento-tecnico-pma.pdf CAR Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

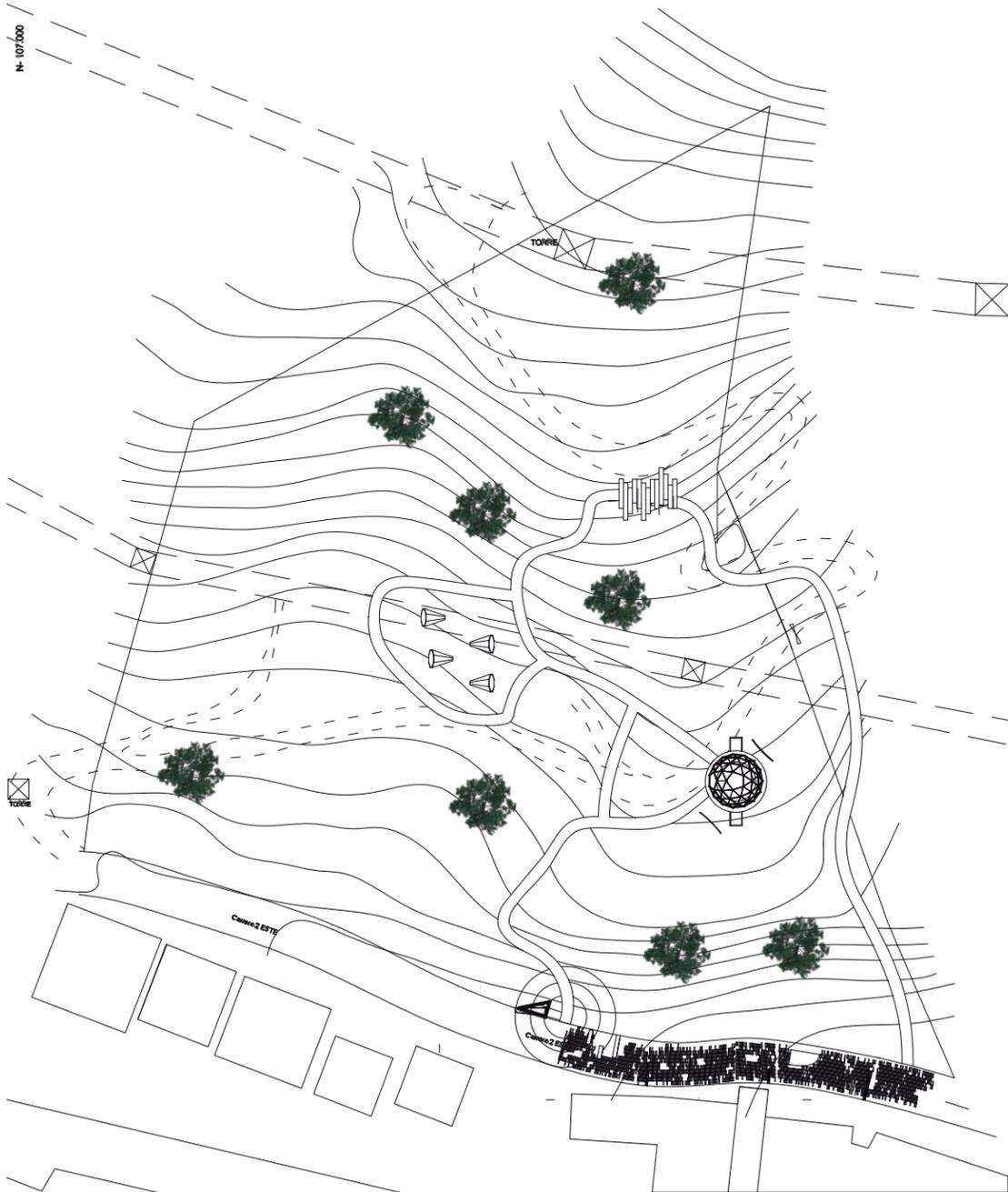
http://cerrosdebogota.org/pdf/historia_cerros/cronologiajuridica.pdf Cronología Jurídica Cerros Orientales.

http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/Resol_0101_300715_sgm.pdf Res. 101 – 2015.

PLANO GENERAL RECORRIDO

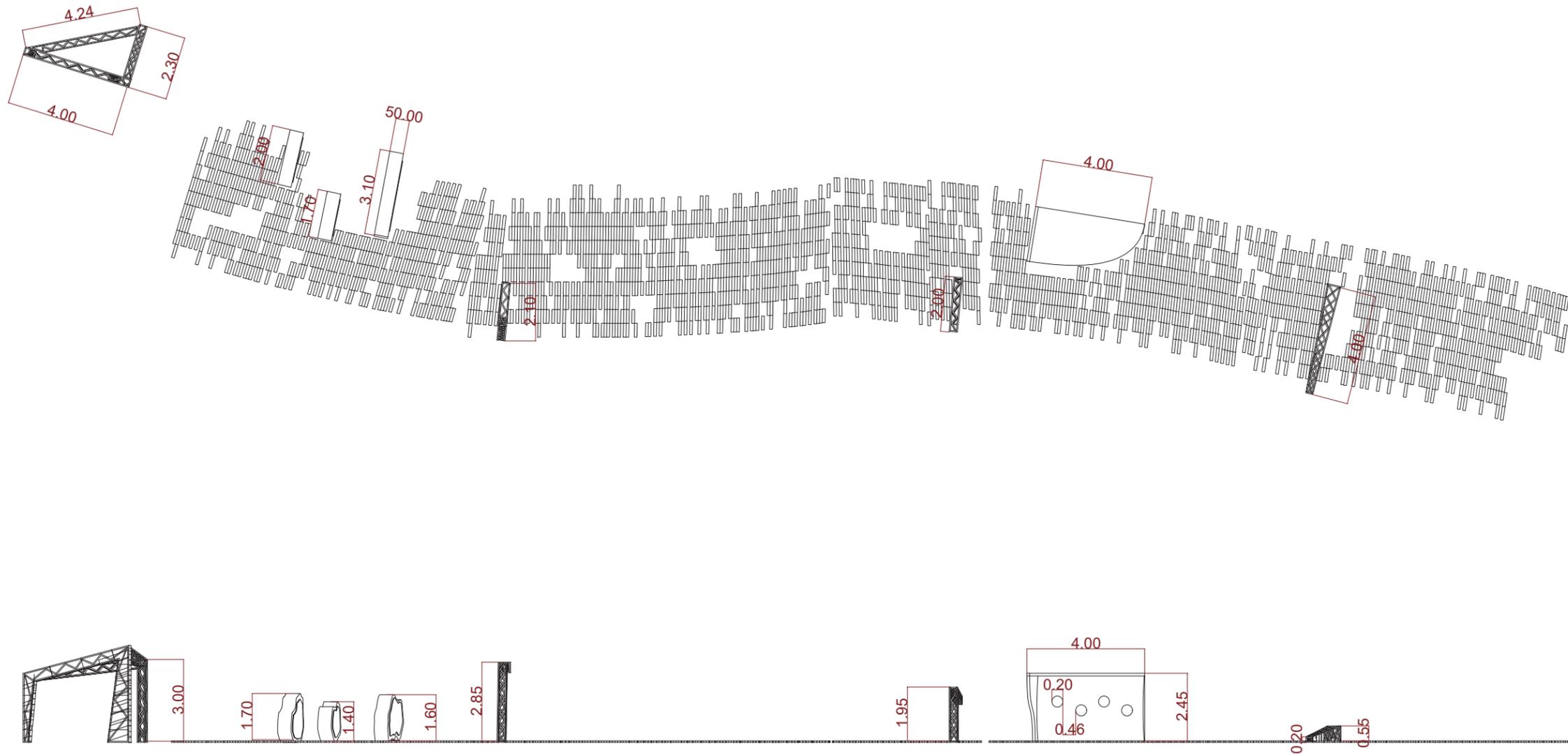


PLANO GENERAL RECORRIDO

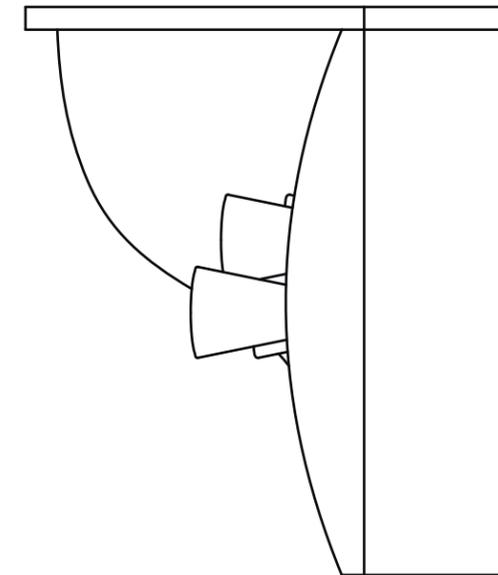
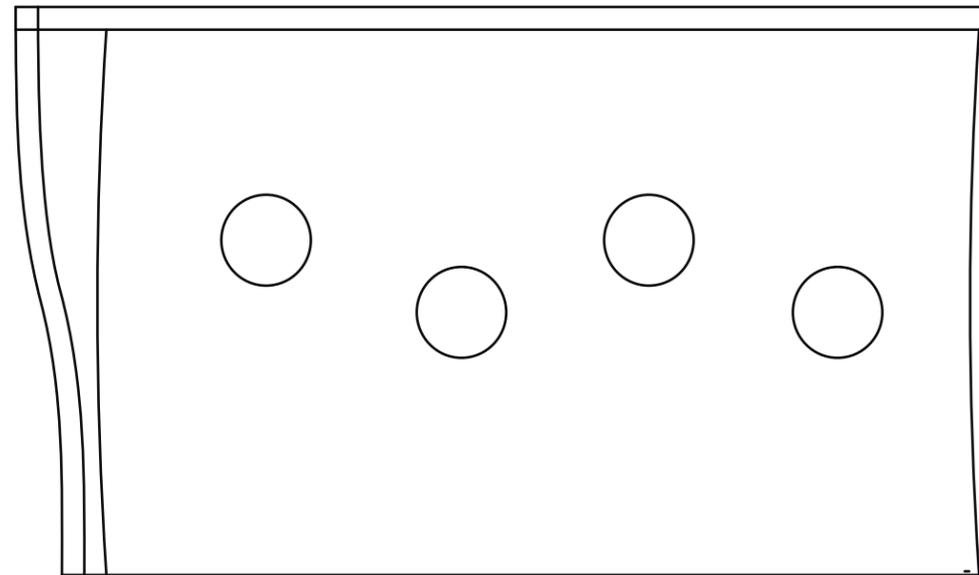
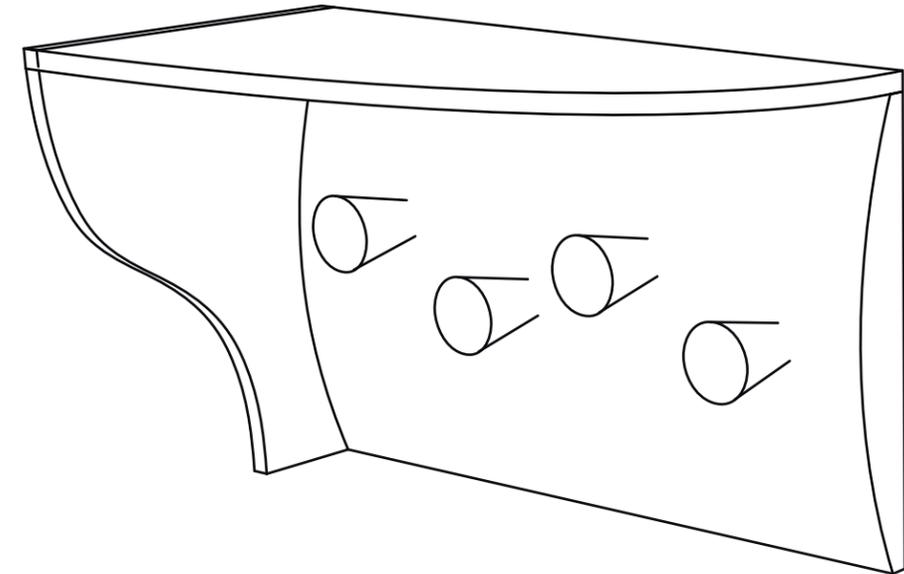
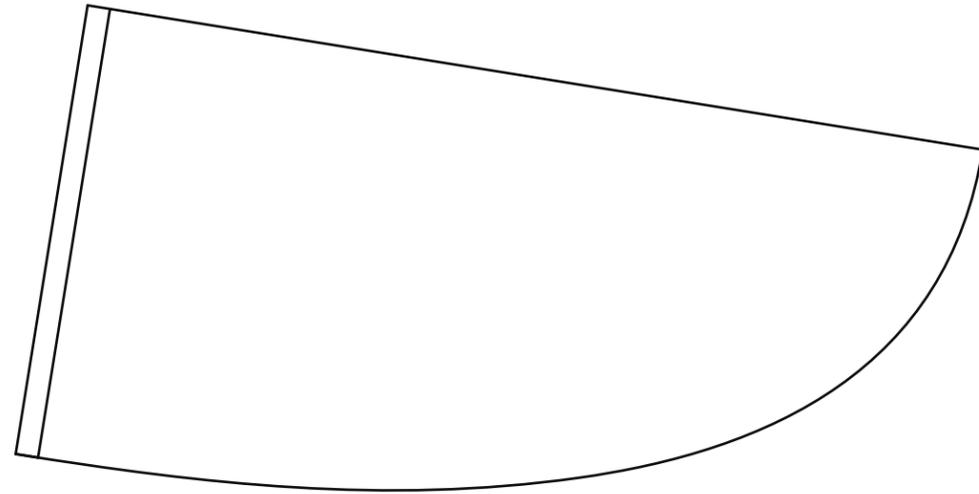


PLANO GENERAL	Diseño de Espacios y Escenarios	26 Mayo 2017	2 de
Paula Andrea Villate Aguilera	Proyecto de Grado	Obs.	Esc 1:1000

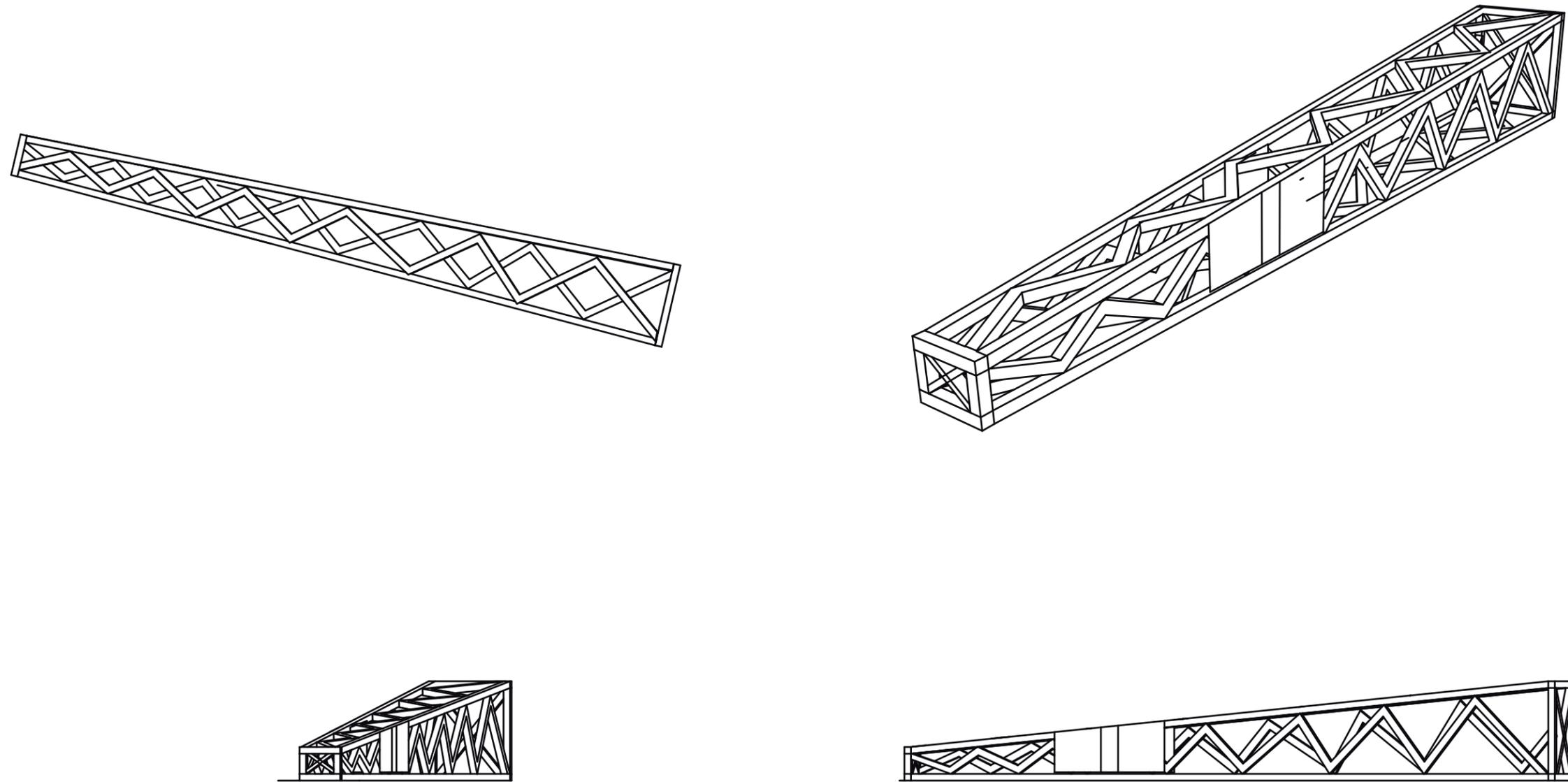
PLANO - RECONOCIMIENTO



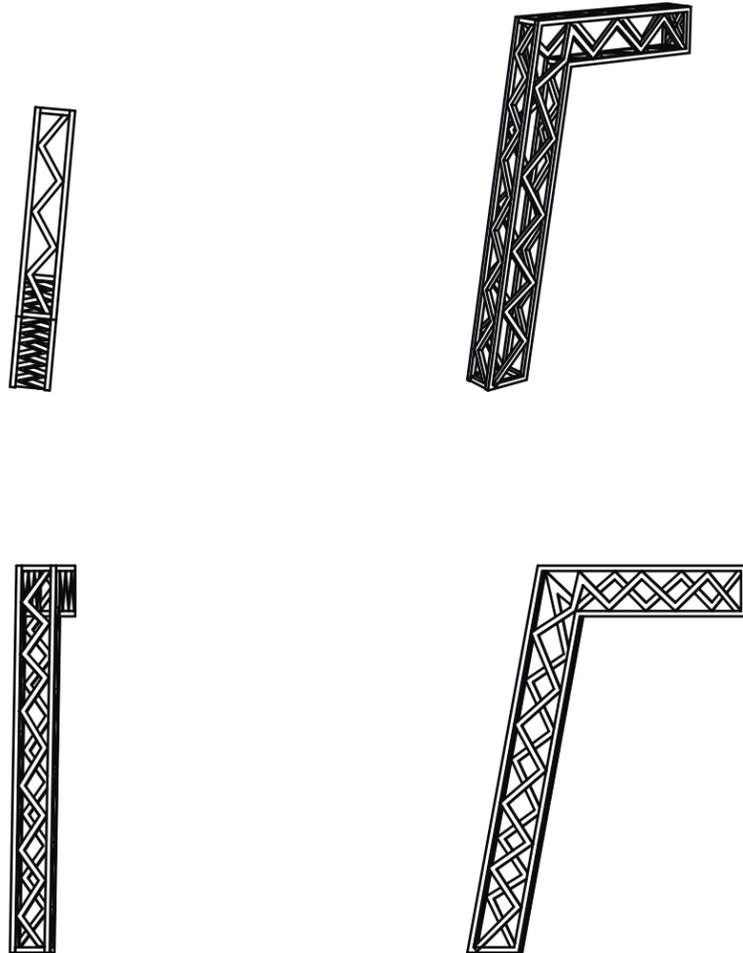
PLANO 1 - RECONOCIMIENTO



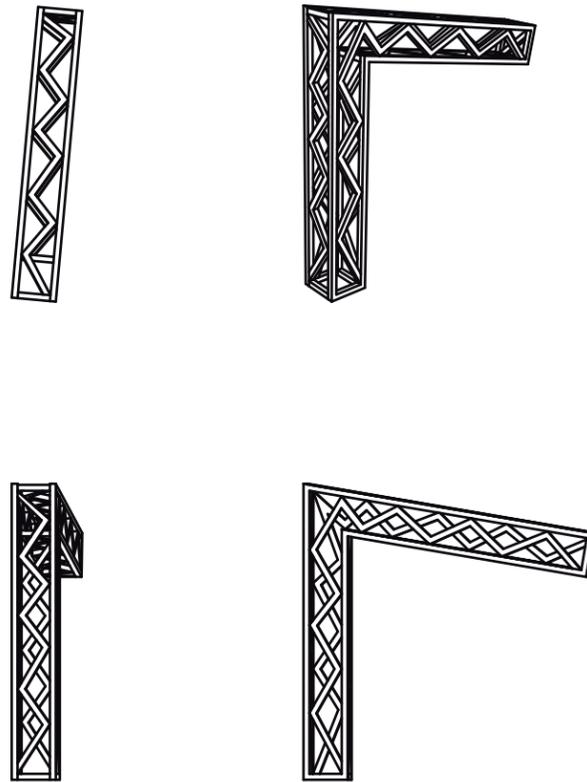
PLANO 2 - RECONOCIMIENTO



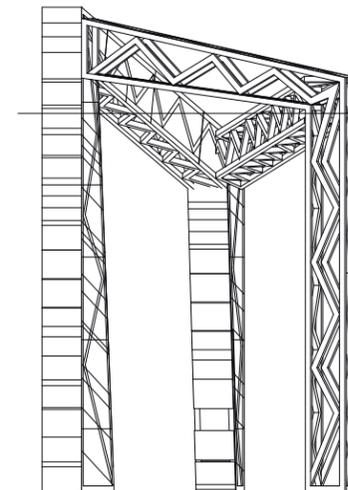
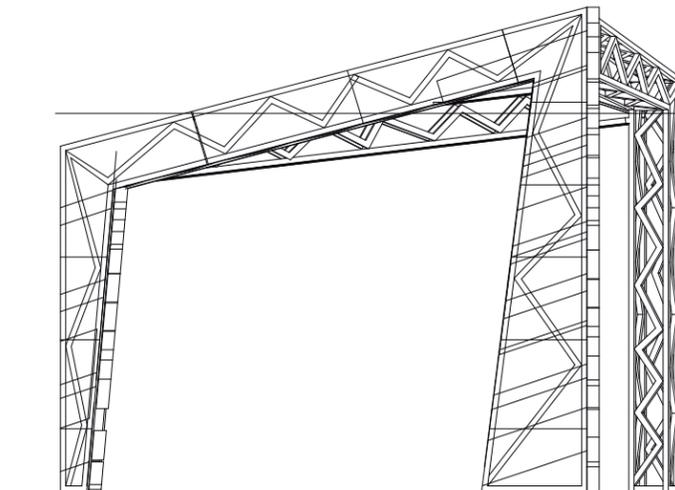
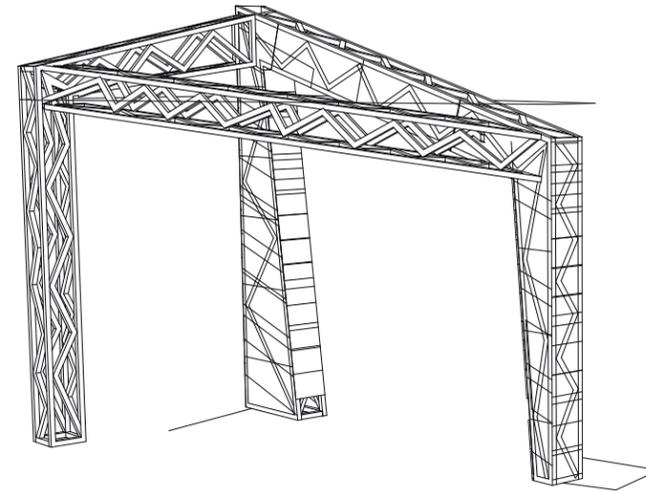
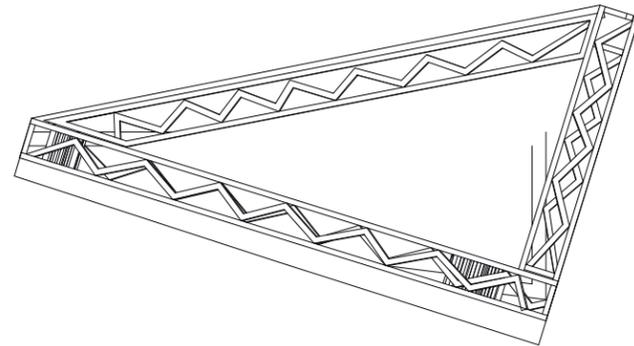
PLANO 3 - RECONOCIMIENTO



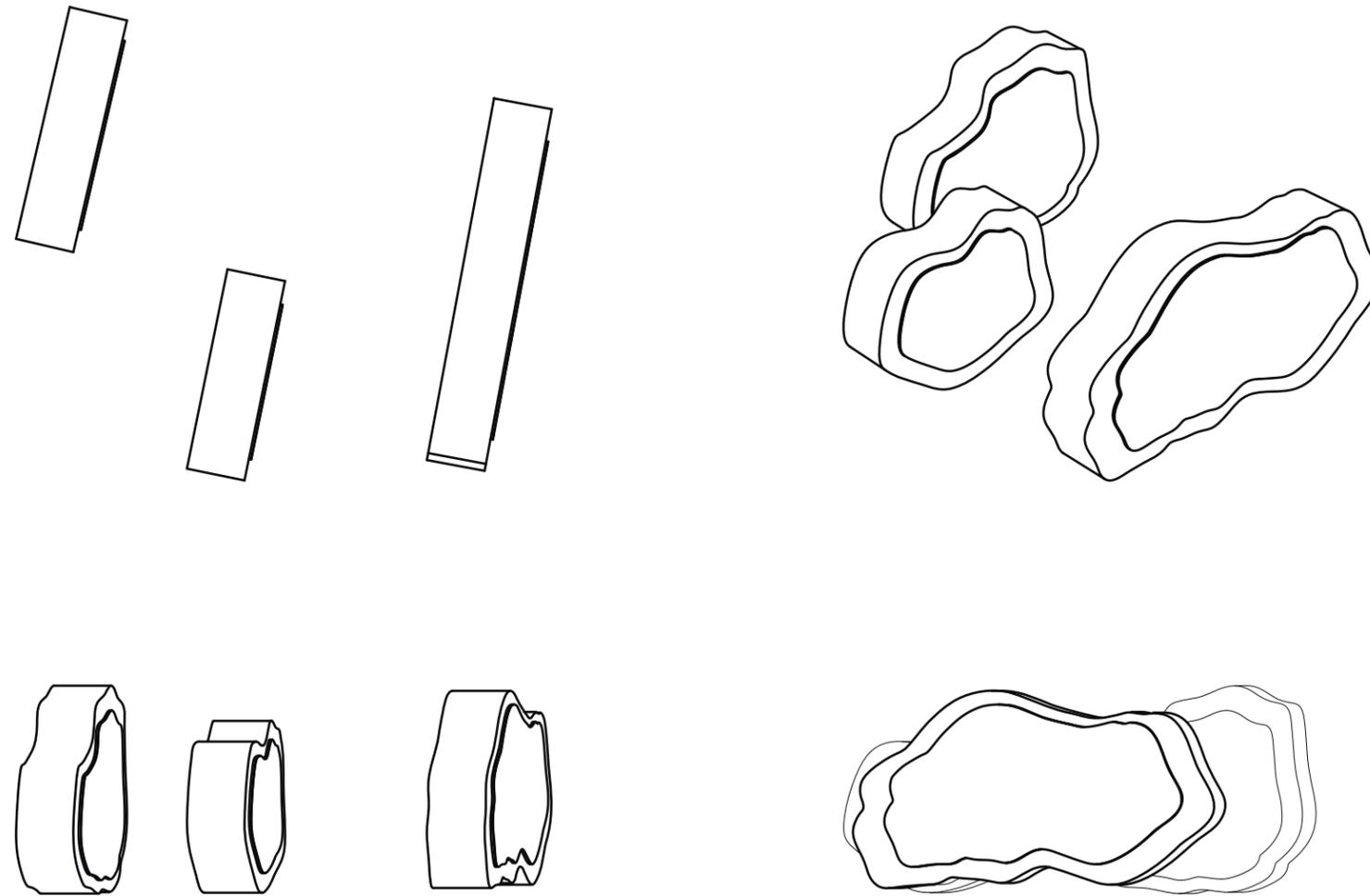
PLANO 4 - RECONOCIMIENTO



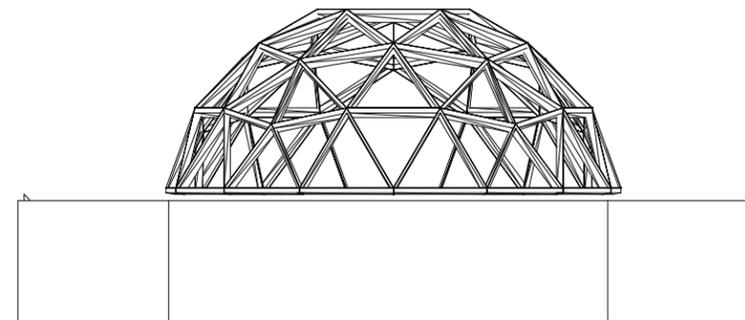
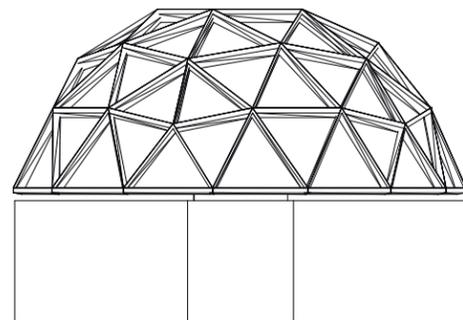
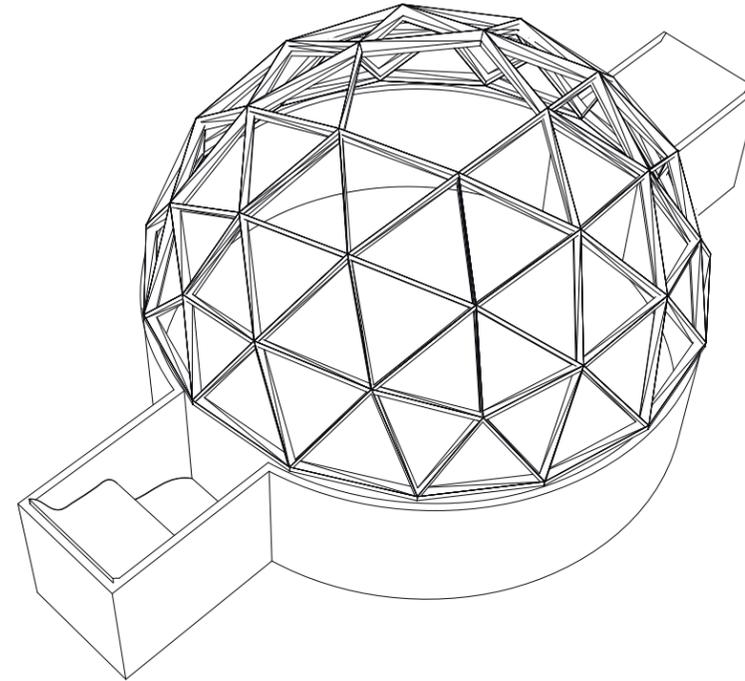
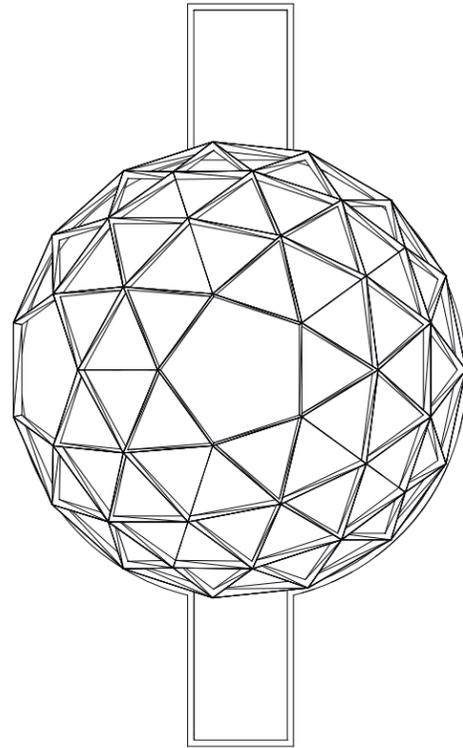
PLANO 5 - RECONOCIMIENTO



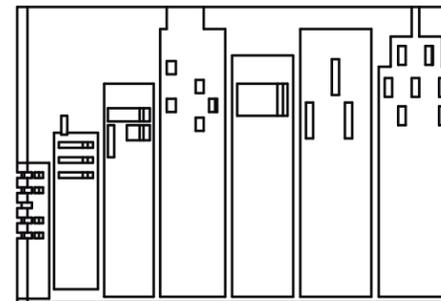
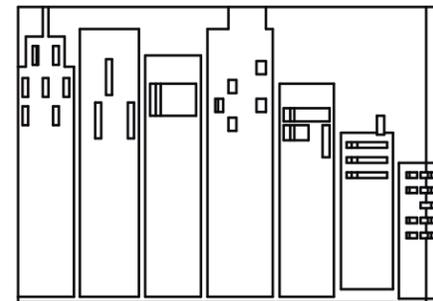
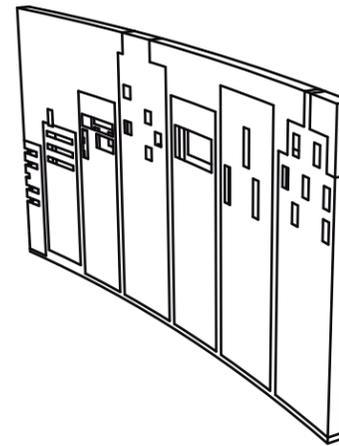
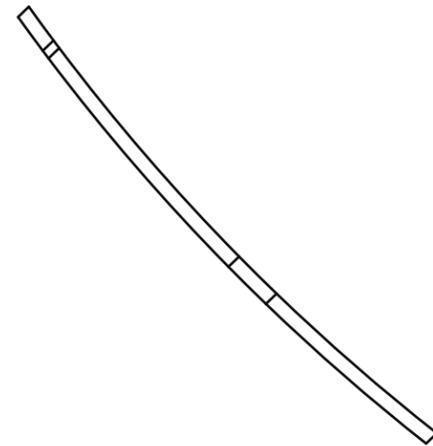
PLANO 6 - RECONOCIMIENTO



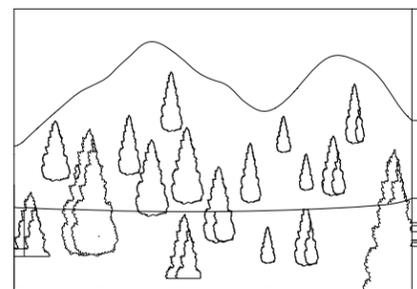
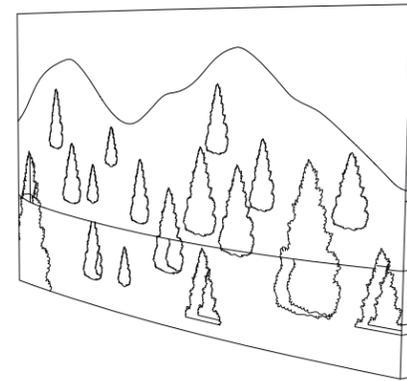
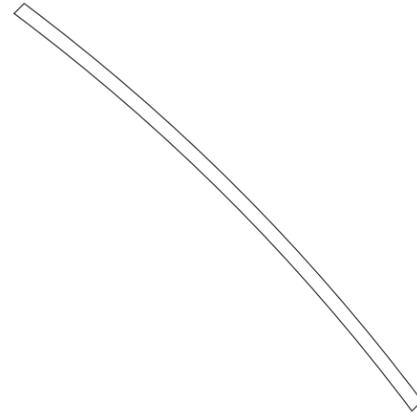
PLANO 1 - ENTENDIMIENTO



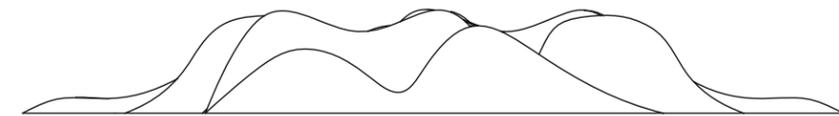
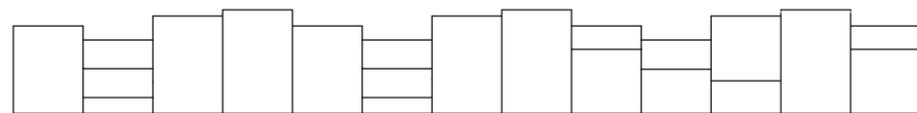
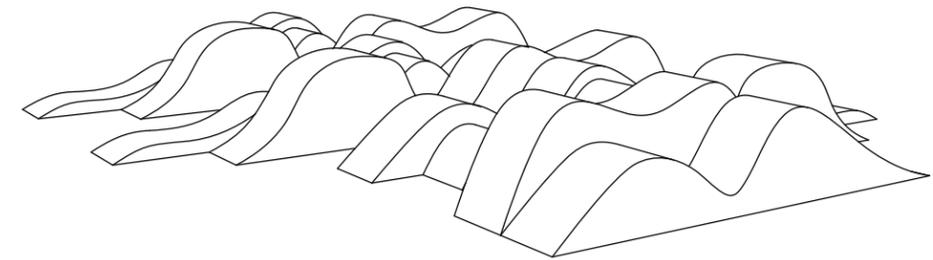
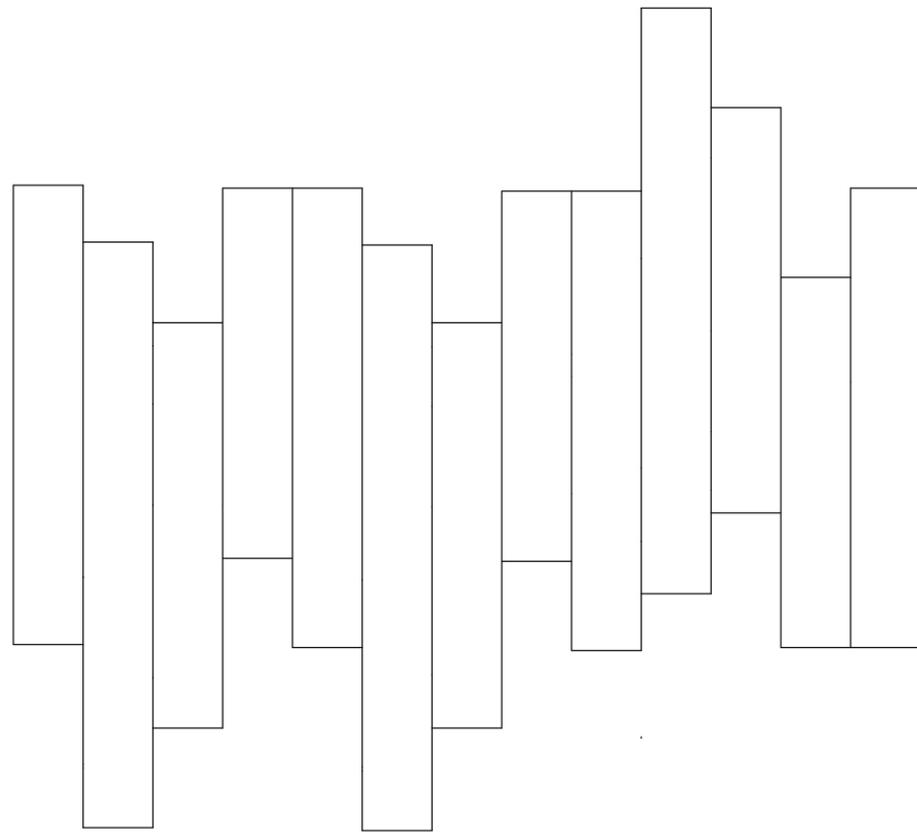
PLANO 2 - ENTENDIMIENTO



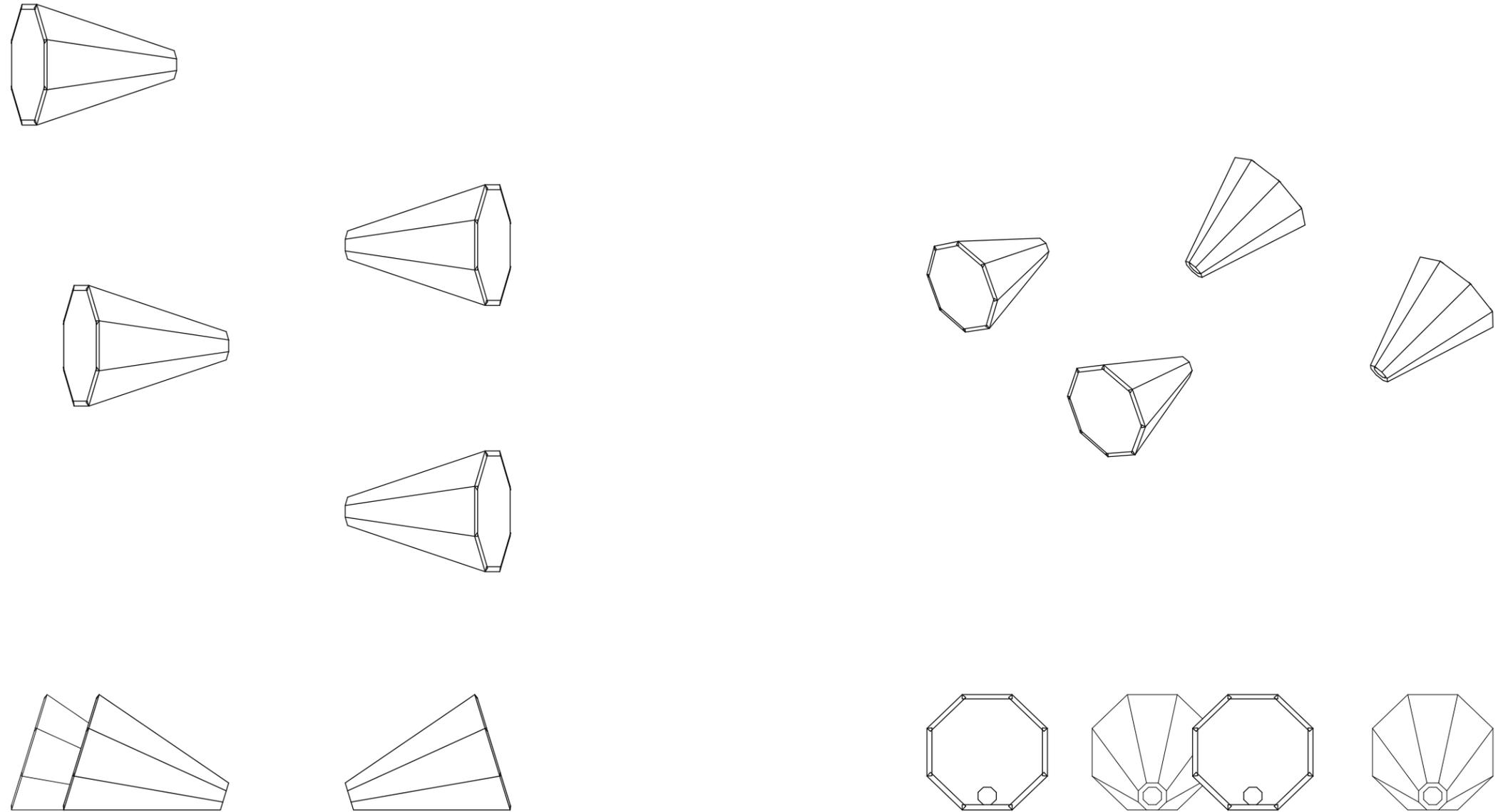
PLANO 3 - ENTENDIMIENTO



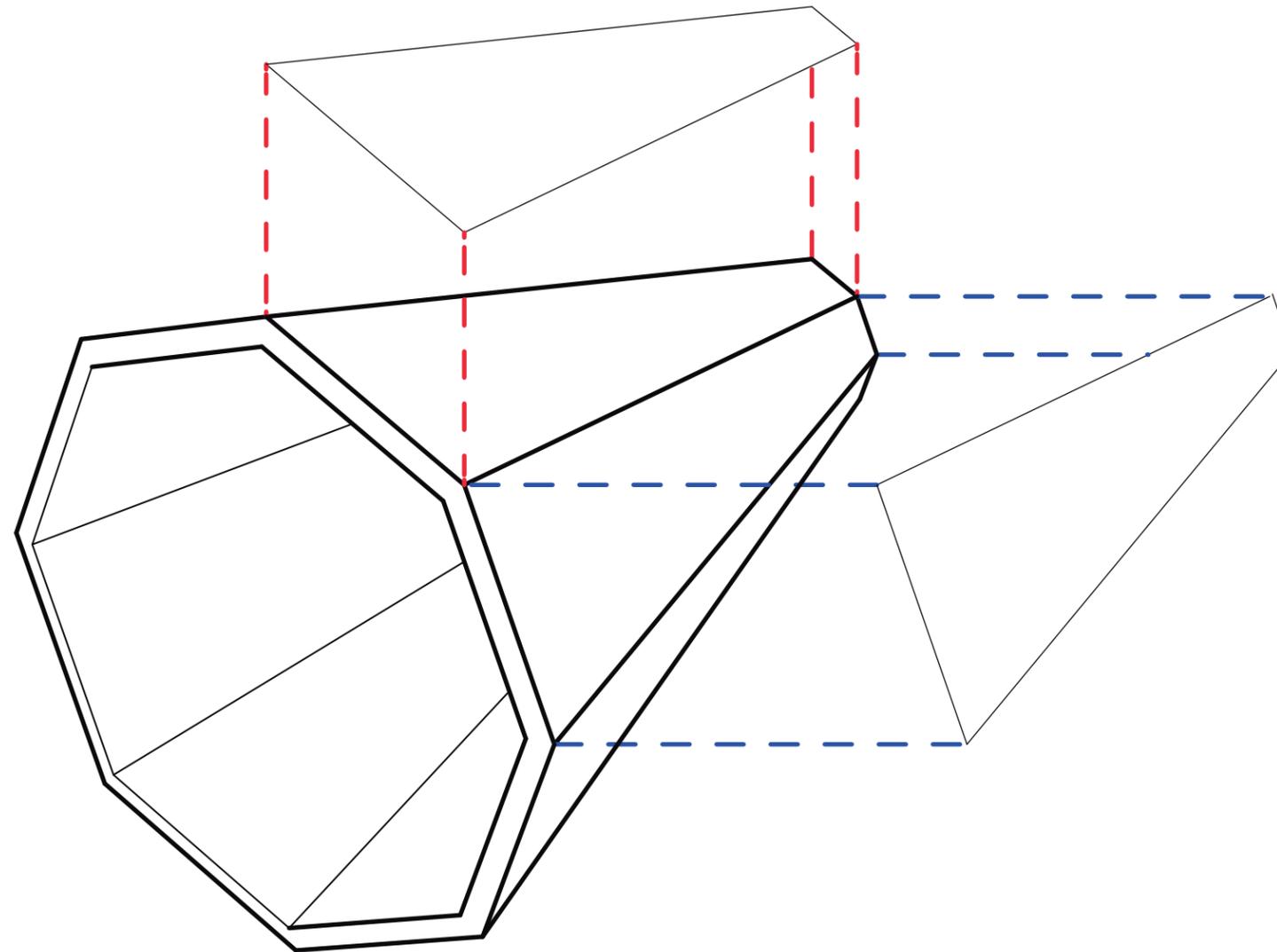
PLANO INTERPRETACIÓN



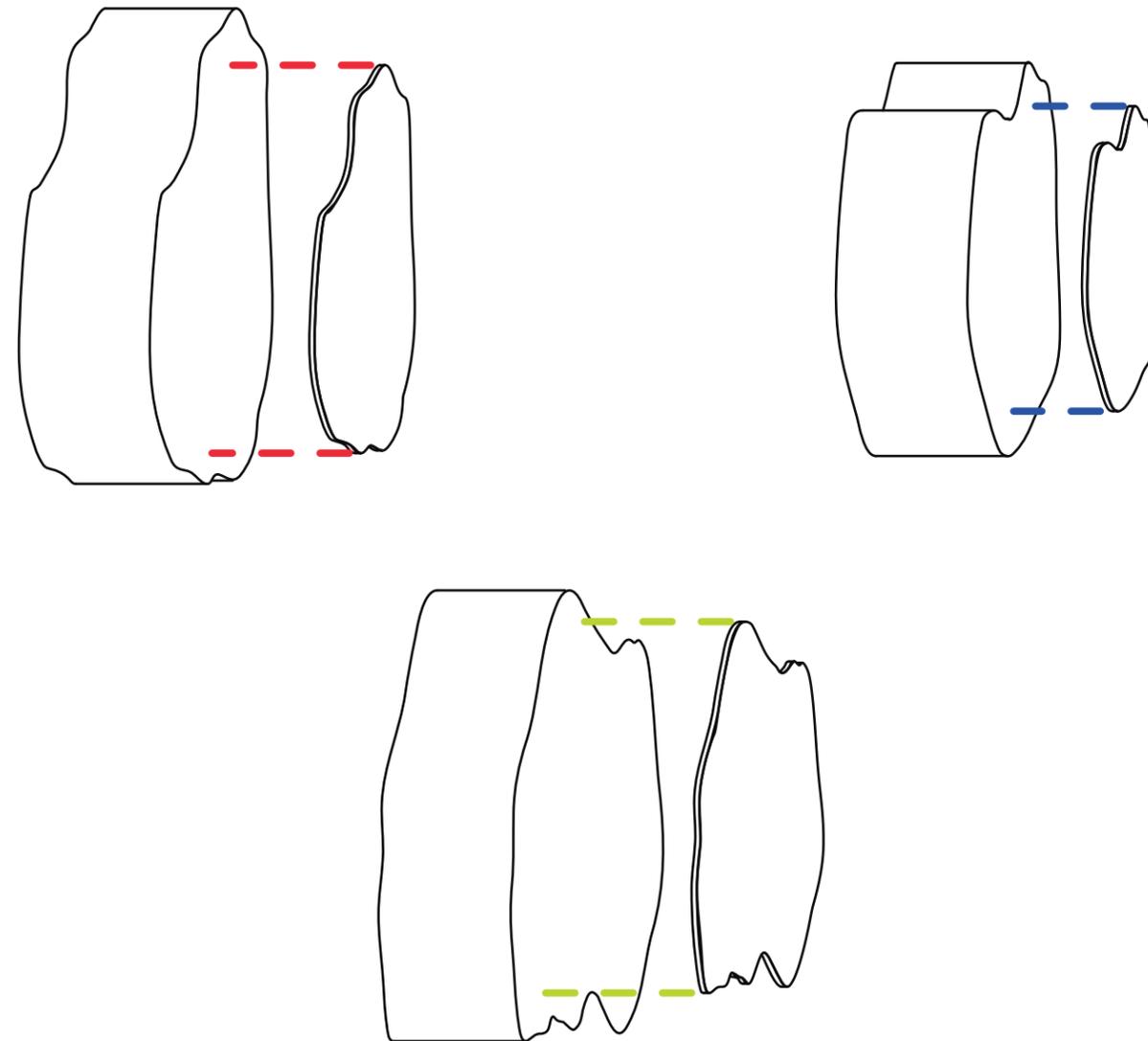
PLANO INTERMEDIO



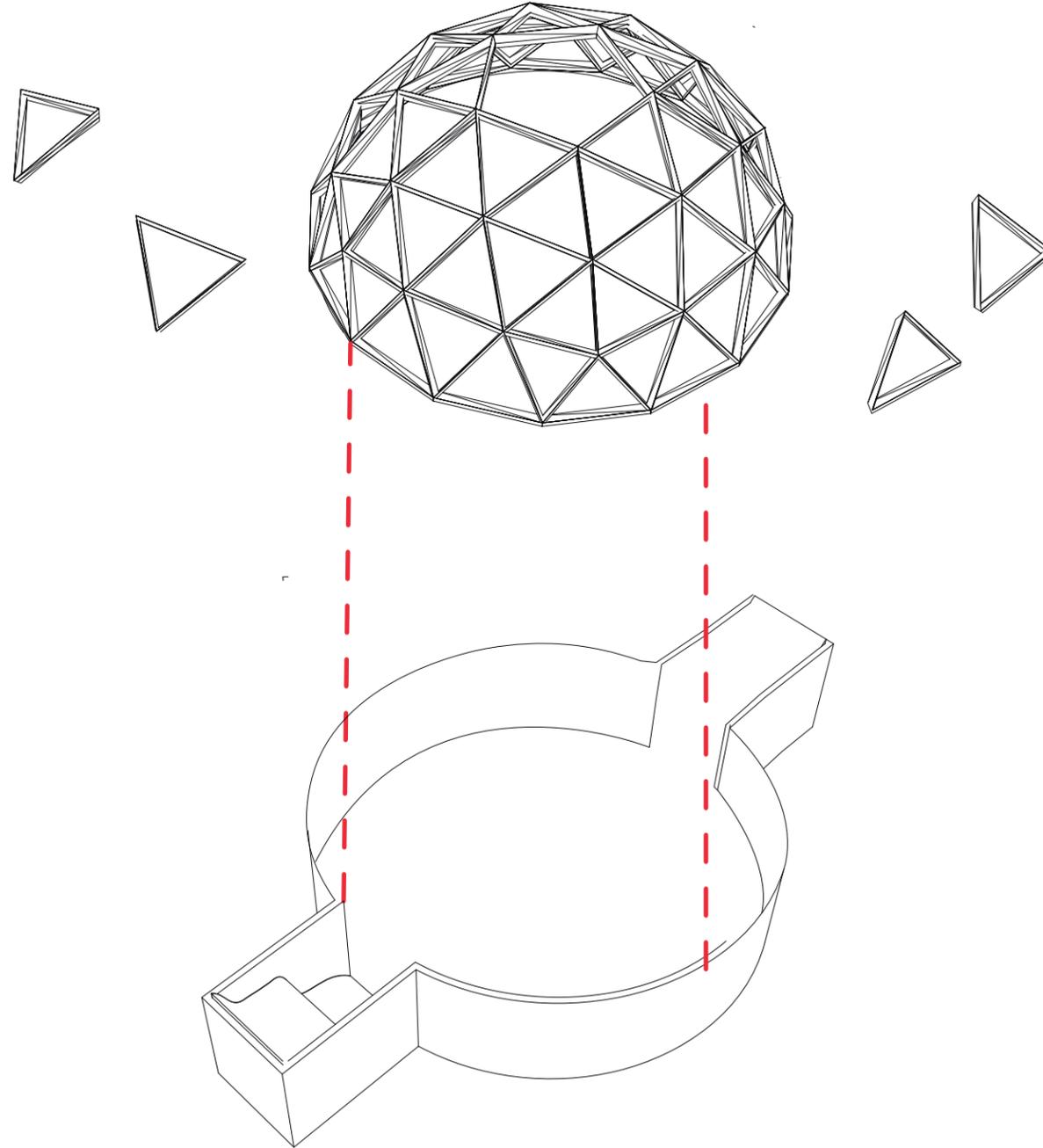
AXONOMETRÍA EXPLOTADA



AXONOMETRÍA EXPLOTADA



AXONOMETRÍA EXPLOTADA



AXONOMETRÍA EXPLOTADA

